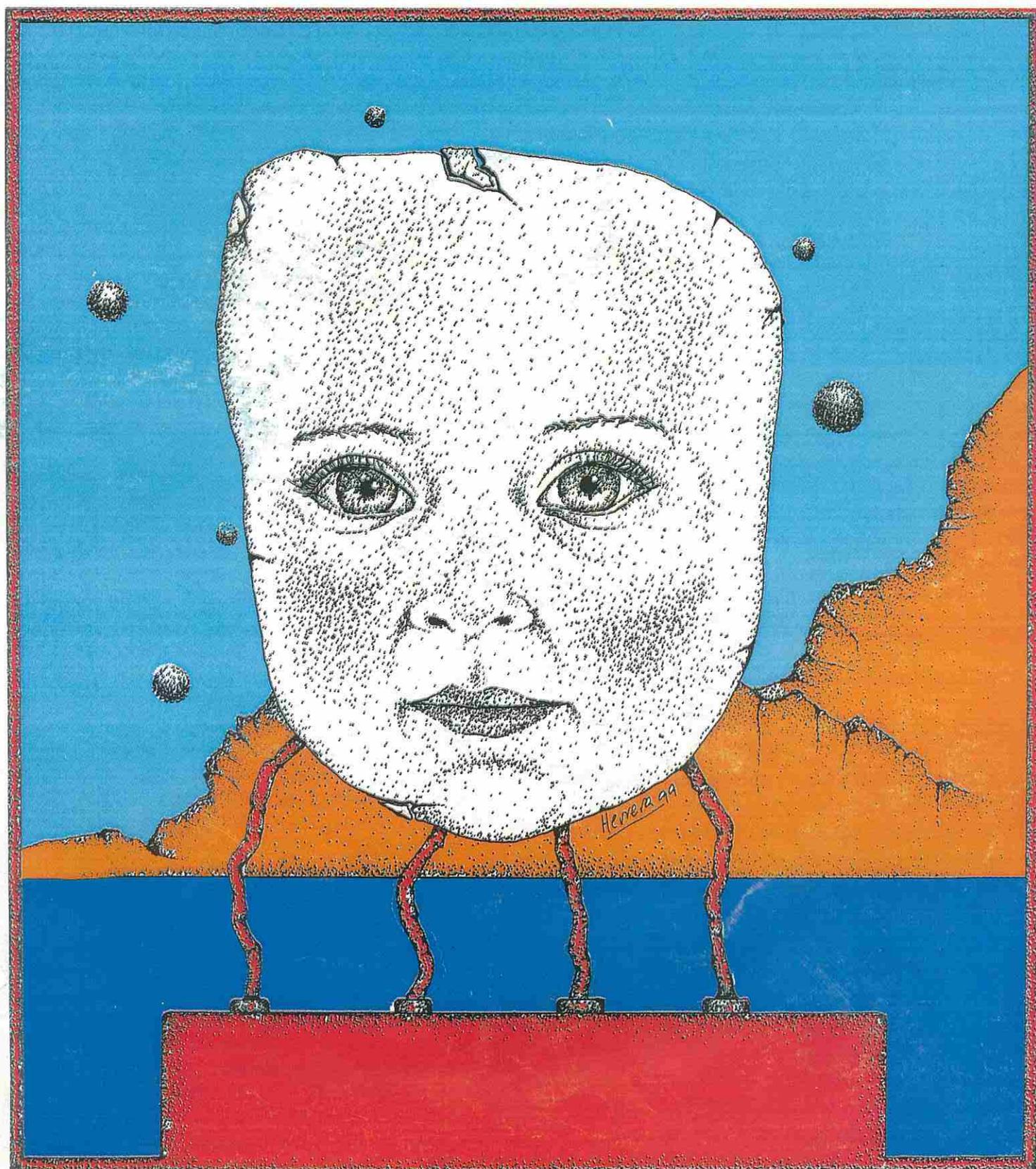


TIERRA CANARIA

CC.OO.
canarias

2ª ÉPOCA Nº 9
MAYO, 1999

<<Por el respeto a la vida: no a la transgenia>>



Periodistas

Colaboradores

José Alemán
Luisa Amparo
Julián Ayala
Enrique Bethencourt
Aurelio Carnero
Dolores Campos
Ricardo García
Alfonso González
Bárbara Hernández
Juan José Millás
Rafael Morales
Cristóbal Peñate
Salvador Pérez
Antonio Vacas

Delia Albelo
Victoria Alonso
Juan Jesús Arteaga
Enrique Castro Martín
Pedro Costera
Cristóbal Dorta
Eduardo Espadas
José Miguel González
Juan Santiago Jiménez
Carmelo Jorge
José Miguel Hernández
Ignacio Quintero
Tomás Reyes
Francisco Rivera
José Luis Rivero

Diseño idea original

Sergio Fdez-Montañez Madan

Portada y Dibujos

Ramón Herrera

Impresión

Gráficas MIXE

Depósito Legal: GC 410/95

UNA PAUSA POR CHICHO

Julián Ayala

Herminio Montesinos, nuestro amigo y compañero Chicho, murió el 16 de enero pasado. Fue el fin de una vida dedicada desde hacía casi treinta años a la lucha por la emancipación social y política de los trabajadores y trabajadoras de nuestra tierra y del mundo entero. Fue allá por los primeros años 70' cuando su rebeldía social y sus inclinaciones solidarias encontraron el cauce político por donde iba a transcurrir su vida futura. Por ese entonces Chicho trabajaba en la fábrica de tabacos Philips Morris, de Tenerife, de donde le echaron por haber encabezado una reclamación laboral. Con él fue expulsado también Antonio González Ramos y juntos entraron en contacto con la Oposición de Izquierdas del PCE, la OPI, donde se integraron.

El destino de Antonio es conocido por muchos: tuvo la mala suerte de cruzarse pocos años después en el camino de un sádico asesino, el inspector de la Brigada Social, José Matute Fernández. El de Chicho fue aparentemente menos traumático, pero también terrible. En su pequeño cuerpo albergaba un corazón muy grande y ese exceso de corazón acabó perdiéndole. No fue sin resistencia. En los años siniestros y esperanzados de la transición, Chicho Montesinos formó parte de los núcleos que se opusieron a la gran componenda teledirigida desde el Departamento de Estado. Pasó por varios sindicatos y partidos de izquierda, organizó huelgas, participó en jornadas de lucha, escribió y firmó manifiestos y declaraciones, volvió a ser despedido de su empleo...

“Chicho hizo del empeño y la preocupación por los demás la razón principal de su existencia”

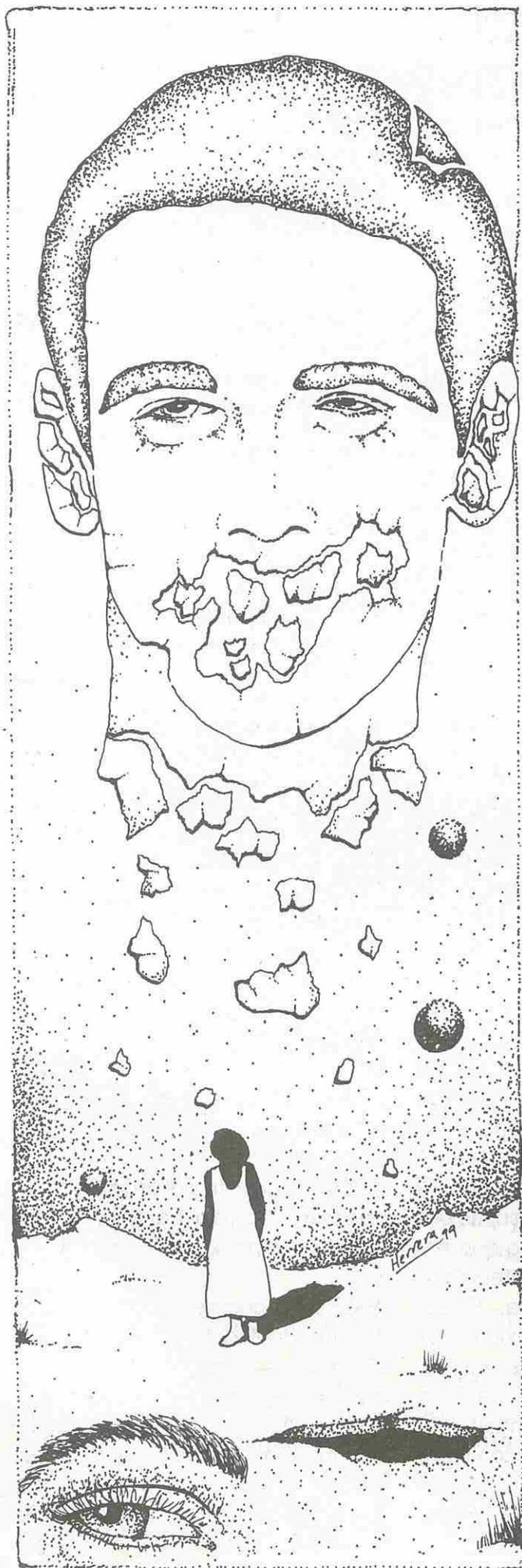
Se convirtió en un referente para muchos trabajadores y trabajadoras, a los que supo captar para la lucha con su entusiasmo, su pasión y su ejemplo.

Los años 80' fueron cruciales en la adaptación del movimiento obrero y sindical a las nuevas circunstancias políticas y económicas que se iban imponiendo en España y en el mundo. Chicho pertenecía al reducido sector de militantes que intuitivamente se oponía a la involución que entonces se iniciaba y que tiene plena confirmación en este presente ingrato. La caída del llamado “socialismo real” alteró profundamente sus más íntimas convicciones. Chicho era esencialmente un hombre de fe, y la fe puede llevarse por delante a las montañas cuando el vendaval de la historia avanza imparable contra ellas, lo que se ha dado sólo en contadísimas ocasiones. Lo normal es que la montaña caiga encima de la fe y la aplaste.

Eso le ocurrió en gran manera a Chicho, como a tantos y tantas luchadores y luchadoras sociales y revolucionari@s, que de pronto se encontraron huérfan@s de referencias ideológicas y políticas. Chicho sufrió también esa carencia real que en él, tan apasionado y espontáneo, tenía además una dimensión personal muy acusada. Sin miedo -y también sin mucha esperanza, seguramente- continuó ejerciendo su rebeldía hasta el día en que decidió cortar amarras. La vida le traicionó y él acabó pagándole con la misma moneda.

A estas alturas de la historia el corazón de la clase obrera es un cementerio inmenso. Allí habrá siempre un pequeño lugar para los que, como Chicho, hicieron del empeño y la preocupación por los demás la razón principal de su existencia. Los revolucionarios suelen dejar una magra herencia, apenas el ejemplo de su vida truncada entre la esperanza y la realidad. Chicho fue una víctima más, un caído en el combate contra las fuerzas oscuras que hoy, con vigor renovado, siguen degradando y malogrando en todo el mundo las ansias de libertad y felicidad de las gentes. En su memoria, una pausa antes de continuar la lucha. ¡Hasta siempre, viejo amigo!

Editorial.....	3
Entrevista: Rafael Morales.....	4
Elecciones Sindicales.....	6
Transporte Interinsular en Canarias.....	8
Día Internacional Mujer Trabajadora.....	9
Hospital Juan Negrín.....	10
Salud Laboral.....	11
NO a los productos transgénicos.....	12
Nuestra gente: Jorge Sánchez.....	15
Paro y Contrataciones en 1998.....	16
Central nuclear en Marruecos.....	17
Conflicto en Mare Nostrum.....	18
El revés y el derecho.....	19
Miscelánea.....	20
Formación.....	22
Literatura Canaria.....	23



Desde Comisiones Obreras Canarias insistimos en la necesidad de realizar un amplio debate en la sociedad encaminado a corregir las políticas de empleo y reorientar el actual Plan Integral de Empleo para Canarias (PIEC). Esta propuesta se sostiene sobre cuatro macro objetivos: la creación de empleo y reducción del paro; el incremento de la tasa de actividad de las mujeres; aumentar el segmento primario del mercado de trabajo y, aumentar sustancialmente la protección social.

Una herramienta básica para este debate lo conforma la publicación del estudio *Economía del Trabajo y Política de Empleo en Canarias*, elaborado desde el Gabinete Técnico del Sindicato. Nuestro objetivo continuará siendo la consecución del pleno empleo, sobre todo, cuando en las Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea (UE), como la nuestra, continuamos sufriendo los mayores porcentajes de paro, bajos salarios y escasa cualificación.

En las Islas es revelador observar que la economía se ha ido especializando a partir de la década de los ochenta en actividades que producen altos beneficios a corto plazo, al tiempo que los trabajadores y trabajadoras tienen salarios y pensiones por debajo de la media del Estado. Esta economía tiene, además, un crecimiento de la productividad cuatro veces superior a la de la OCDE.

Canarias es la Comunidad Autónoma que tiene menor porcentaje de contratos por tiempo indefinido, mayor número de peones y menor porcentaje de personas empleadas licenciadas e ingenieros.

De esta forma no es de extrañar que a principios de los años 90 Canarias fuera la Comunidad Autónoma que presentara la mayor concentración de la renta y que fuera superior a la que la existía al inicio de los ochenta, siendo previsible que la evolución de los indicadores económicos volverán a crecer a partir del año 2000.

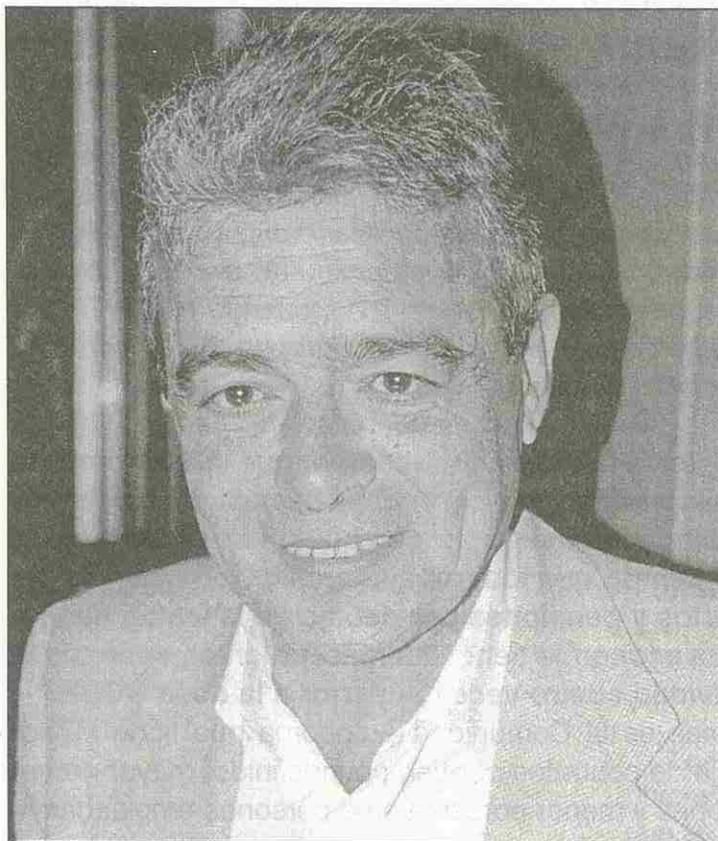
Es por ello que planteamos este debate para que se produzca un cambio de orientación de las políticas económicas encaminado hacia una transformación social profunda que conlleve una mejor redistribución de la riqueza.

Este cambio se sustenta sobre el concepto de austeridad, entendida ésta como un valor político para asignar recursos al incremento del capital humano, a la investigación, a la satisfacción de las necesidades ligadas al bienestar de las personas más necesitadas y al desarrollo y la dotación de bienes y servicios públicos.

“La austeridad significa rigor, eficacia, seriedad y también justicia, es decir, lo contrario de lo que hemos conocido y pagado hasta ahora... las trabajadoras y los trabajadores”. Esta idea de austeridad esbozada por Enrico Berlinguer, confronta ideológicamente con el concepto de “derroche, el de desaprovechamiento, la exaltación de los particularismos y de los individualismos más exacerbados, del consumismo más desenfrenado”.

RAFAEL MORALES, opinión internacional de Canarias

“No se puede explicar ningún problema nacional sin una perspectiva internacional”



Rafael Morales Caballero (Gran Canaria, 1947), licenciado en Ciencias Políticas y Periodismo. Participa en la formación de las Comisiones Obreras, en Madrid. Por motivos políticos tiene que abandonar el país y partir hacia Italia y Venezuela; tras regresar del exilio en el año 1980 se vincula al periódico “Diario 16” elaborando información internacional; el año 1986 pasa a la redacción de “La Provincia”, posteriormente al fallido proyecto de “La Gaceta de Canarias”. En la actualidad escribe para “Canarias 7” y la revista “Anarda”.

Rafael Morales fue delegado en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid, ilegal en esos momentos, a finales de los sesenta cuando se produjeron movilizaciones estudiantiles y huelga general de la construcción organizada por

CC.OO. a consecuencia de lo cual fue detenido e ingresado en Carabanchel, desde donde recibió los ecos del mayo francés del 68. En este contexto nace su proyección hacia el periodismo de información y opinión internacional.

“En la cárcel nos enterábamos de más cosas que en la calle puesto que nos entraba mucha propaganda clandestina. En aquella época toda la propaganda de izquierda insistía mucho en la política internacional y yo sentía mucha curiosidad porque aquí no nos enterábamos de nada de lo que ocurría en el mundo. Si no te preocupas por entender lo que estaba aconteciendo en Francia, Portugal, Checoslovaquia, México, por ejemplo, no tenías la más mínima posibilidad de entender nada. Esa necesidad de estar informado y el hecho de recorrer todo el continente americano escribiendo reportajes, es lo que me llevó a la especialización de internacional.”

¿Qué aporta la perspectiva internacional para comprender la situación del propio país?

“No se puede explicar ningún problema nacional, por muy importante que sea, si no se tienen en cuenta los elementos internacionales. El aspecto internacional de la realidad política, económica y social, e incluso cultural, es la clave, sobre todo después de la caída del muro del Berlín que desaparecieron todos los esquemas y todas las posibilidades de entender las relaciones internacionales como

un choque de Este-Oeste. Por ejemplo, debemos saber que la

“Estamos asistiendo a un cambio histórico, a la impunidad con la que los norteamericanos están dominando el mundo, sin ningún tipo de oposición”

OTAN ya no tiene que pedirle permiso a nadie en caso de que tuviera que intervenir en el norte de África para utilizar Ceuta, Melilla o Canarias. Eso es una de las consecuencias de los acuerdos de Whashington de los principios estratégicos de la nueva y flexible OTAN, es decir, de los Estados Unidos.”

¿Cómo paliar la pérdida del referente ideológico para comprender lo que pasa en el mundo?

“Está claro que se ha producido un desarme metodológico general para entender las relaciones internacionales. Antes era muy simple, pero equivocado. A la gente sólo le bastaba saber que habían dos polos, los que estaban enfrentados. Creo que hay que empezar, con la mayor y absoluta seriedad a revisar las cosas más

elementales que aportó Marx y Lenin a la lucha de clases, así como las aportaciones de Rosa de Luxemburgo y otros teóricos marxistas para entender lo que está ocurriendo. En la época de Marx aún no estaba el imperialismo y se basó fundamentalmente en Inglaterra y Alemania, pero la idea central de cómo se acumula la tasa de ganancia y la necesidad de destruir para contruir y seguir alimentando la tasa de ganancia.

¿Esa visión puede explicar lo que está ocurriendo en la actualidad en los Balcanes?

“Hace cuatro meses, en la última discusión de los presupuestos de los EE UU me sorprendió muchísimo que se aproximaran a los de Reagan.

Aquello no parecía tener sentido. Las compañías multinacionales de fabricación de armamento habían protestado porque estaban produciendo armas y no se vendían. Estas empresas ya habían conseguido que Clinton les levanten el veto para vender a los gobiernos latinoamericanos cuando eran dictaduras. Pero estos mercados son muy restringidos, sin grandes presupuestos económicos para comprarse un F11, por ejemplo. En ese momento no entendía el incremento de los gastos militares. La respuesta

vino más tarde, porque todas las cosas se explican. Como ya señalé, el sistema capitalista para poder reproducir la tasa de ganancias necesita destruir para reconstruir después. Para mantener el orden en el planeta de un espacio que todavía no controla el imperialismo norteamericano, necesita



“El sistema capitalista para poder reproducir la tasa de ganancias necesita destruir para reconstruir después. En la guerra de los Balcanes se está destruyendo para poder reconstruir bajo el paraguas de la OTAN”

ampliar la zona de bases militares. La guerra de los Balcanes está sirviendo, de momento, para que Albania a la fuerza ya sea miembro de la OTAN, digan lo que quieran. Cuando la guerra del Golfo entraron a Arabia Saudí supuestamente por un tiempo, pero ahí siguen, no se han ido.

¿Qué hay detrás de la guerra de los Balcanes, un conflicto que a primera vista resulta difícil entender?

“La limpieza étnica es real, el pro-

blema de los refugiados es una cartada. Milosevich y Clinton están de acuerdo en la esencial: Kosovo deberá ser una comunidad autónoma bajo soberanía Serbia. Las razones de la guerra hay que buscar en otras cuestiones. Hasta hace poco tiempo británicos y norteamericanos han hecho jugosísimos acuerdos de explotación de petróleo en países ex soviéticos de la zona del Mar Caspio en los que no podían controlar militarmente o custodiar esos nuevos negocios, pasando libremente por el espacio aéreo de los Balcanes, de países con soberanía nacional. Con la guerra, todo el comercio que se distribuía a través del Danubio, desde Serbia hasta Austria, una de las claves fundamentales de la vida económica de todos estos países, se ha venido abajo: no hay ni un sólo barco que pueda navegarlo. Cuando termine la guerra y la destrucción, la única posibilidad de estos países para salir adelante es recibir ayuda económica del Fondo Internacional, el cual está dispuesto a librar millones de dólares para la reconstrucción de los mismos. Todo está perfectamente calculado. Con la guerra todos estos países quedarán obligados a entrar bajo el paraguas de la OTAN sobre la base de promesas de la reconstrucción.

LA GUERRA DEL MILENIO

Más que hablar de una guerra del fin del siglo XX, parece que estamos a finales del XIX cuando se produjo el reparto del mundo entre norteamericanos y británicos. Asistimos a una situación histórica en la que los norteamericanos están dominando el mundo, sin ningún tipo de oposición, con total impunidad.

Ikea nos ha explicado a través de sus anuncios caseros que uno de los objetivos de la empresa es minimizar gastos para poder ofertarnos los mejores precios, siempre, eso sí, con la máxima calidad. En estos spots, sus propios dependientes nos dan cuenta de las rebajas y de cómo conseguir más por menos. Y parece que esta filosofía de reducir costes alcanza también, además de la publicidad, a la cadena de producción. Tal como ha puesto de manifiesto en un reportaje emitido recientemente por Canal +, esta multinacional sueca no está por dispendios, ni siquiera por pagar sueldos dignos o por ofrecer a los empleados que se encargan de la fabricación de sus artículos unas condiciones mínimas de trabajo.

Su práctica, tal como recoge la información televisiva, se acerca bastante a la esclavitud. Su mano de obra se nutre en países pobres como Filipinas o la India y la componen fundamentalmente mujeres y niños, a los que se contrata en interminables jornadas por un salario miserable. Igual que han hecho otras grandes empresas, Ikea escoge a los más vulnerables de sociedades muy pobres y los hace trabajar hacinados en unos centros que ni siquiera merecen el nombre de fábricas, sin ninguna garantía laboral o de seguridad, pero que contribuyen a hacernos la vida más confortable y al mejor precio posible.

Estos lugares de trabajo, más propios de tiempos pasados que de finales del siglo XX, son una evidencia de que el próximo milenio, cuya llegada estamos preparando con tanto boato, se está configurando como un tiempo de vencedores, ricos, y seguramente blancos. Pero también son una muestra de que son más los que están fuera que dentro, más los del sur que los del norte.

Estas situaciones de pobreza e injusticia conducen a la desesperanza, y ésta sólo tiene la opción de continuarse fuerte al comprobar que el mundo del confort se acaba en Europa o en Estados Unidos. Que estos trabajadores se dejan sus ojos y sus manos en fabricar un portarretrato, una alfombra, o un juguete de madera que nunca podrán disfrutar. El coste de estos objetos me parece simplemente un *peaje* para apoderarnos de su infancia, sus juegos, su escuela o la sonrisa que nunca podrán enmarcar, porque no tienen motivos para sonreír. Pero eso sí, están colaborando para que tengamos una vida en color, que Ikea sea primavera, aunque sea asentado en la explotación de los más pobres, la miseria de otros y la ruindad de quienes son capaces de hacer trabajar de sol a sol a un niño por un sueldo que no alcanza ni las 1.000 pesetas diarias.

Bárbara Hernández

COMISIONES OBRERAS CANARIAS SE MANTIENE

Cuando ya estamos a la mitad del proceso de renovación de los mandatos de los delegados y delegadas elegidos en el periodo de desconcentración pactado desde octubre de 1994 a diciembre de 1995, CC.OO. Canarias continúa manteniendo su condición de primera fuerza sindical del archipiélago.

Observando los resultados oficiales de las Oficinas Públicas de Registro de los SEMAC de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife correspondientes a 1997 y 1998, CC.OO. Canarias ha incrementado su representación en un 2,03 % al pasar del 38,17% de los delegados elegidos a un 40,20%.

Llama la atención que, según estos datos oficiales, se ha dejado de renovar 1.143 mandatos, de los cuales 234 corresponden a CC.OO. Ca-

canarias. Esto es debido a cierta tendencia a retrasar las elecciones sindicales y fundamentalmente, al importante número de procesos pendientes de arbitraje.

El sindicalismo confederal y de clase en Canarias también sale reforzado a finales del pasado año ya que nues-

tros buenos resultados compensan el pequeño descenso de la UGT y permiten que entre las dos Confederaciones alcancemos el 75,73%

de los delegados y delegadas con mandato en vigor en Canarias.

Sin embargo, esta situación no nos debe llevar a falsos triunfalismo ni a obviar las dificultades para afrontar y consolidar esta consideración de primera fuer-

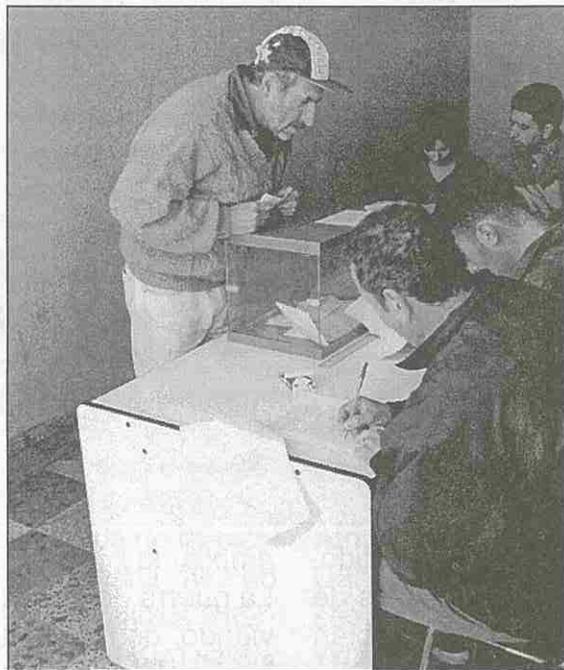
za sindical Canarias. También existe cierto nivel de debilidad de nuestro sindicato en algunas ramas e islas, evidenciándose algunos malos resultados durante el actual proceso electoral.

Por otro lado, las demás organi-

zaciones sindicales, fundamentalmente la UGT Canarias y la Intersindical Canaria, aspiran legítimamente a mejorar posiciones a costa de CC.OO.

Nuestro trabajo ha estado centrado, fundamentalmente, en competir, no con otras organizaciones, sino en pro de mejorar nuestros resultados

anteriores. Para hacer frente a este reto debemos optimizar y sacar el mayor rendimiento a nuestros recursos económicos y principalmen-



“CC.OO. Canarias ha incrementado su representación en un 2’03 %, llegando a alcanzar el 40’20% del apoyo de la clase obrera canaria”



*En memoria de
tres compañeros*

COMO PRIMERA FUERZA SINDICAL

te humanos, que no siempre se emplean de la forma más óptima para nuestra organización.

Debemos tener en cuenta que desde el 1 de mayo al 31 de diciembre de 1999, se tienen que renovar en Canarias 3.035 delegados y delegadas que corresponden a 1.623 actos electorales por finalización de su mandato.

incluyendo las de nueva creación.

Para el logro de este objetivo es imprescindible movilizar en las mejores condiciones todos los recursos humanos vinculados a la Organización.

En los próximos meses, la tarea prioritaria del sindicato es la de hacer frente a las elecciones sindicales con el objetivo de ga-

En pocos meses han fallecido tres entrañables compañeros de Comisiones Obreras Canarias. Primero el compañero Alejandro, padre de mi compañera Clary, en la Comisión de Garantías. Poco después la compañera Maru, responsable de Finanzas de la Unión Regional y, por último, el compañero Chicho Montesinos.

Recuerdo a Alejandro cuando en los años 70, en plena huelga del Metal de Tenerife, la asamblea de trabajadores me encomendó ir a Gran Canaria a recoger fondos para la caja de resistencia. El compañero Alejandro me hizo entrega de lo recogido entre los compañeros de Arucas, demostrando así que entonces no se hacía un sindicalismo de afiliados disecados en fichas, sino un sindicalismo que resollaba con los problemas de los trabajadores de Tenerife que sufríamos las privaciones generadas por una huelga que se extendía a cerca de dos meses.

A Maru la recuerdo cuando, en muchas ocasiones, me hablaba de su marido, de sus hijos. Le brillaban los ojos y yo, animal familiar, la entendía y me entusiasmaaba escucharla.

**Eduardo
Espada
Dones**

Y que decir de Chicho. Le conocí cuando era casi un niño. Ya, entonces, quería cambiar el mundo, quería cambiar la historia. En las asambleas hablaba de salarios, de convenios, de sindicalismo de clase. Fue mi compañero, pero sobre todo, fue mi amigo.

Cuando empecé a recordar, sin poderlo remediar, se me abrió el corazón: "Compañera y compañeros, yo pienso que toda muerte merece un respeto, al menos un bajar los párpados. Pero es innegable que hay muertes útiles y muertes inútiles. Se alza inútil, macabra, la muerte de los que pasaron su vida aplastando libertades, imponiendo su despotismo con las metralletas o la tortura. Todos sabemos sus nombres, que parecían grandes detrás de su fuerza represiva y policial, pero que eran y hoy son gusanos.

En contraste estáis vosotros, compañera y compañeros. Porqué vosotros habéis dejado una estela de buen hacer, de, en ocasiones, sacrificio y dejación de vuestro bienestar en aras de la defensa de nuestra clase. Pero lo que yo considero más importante es que con vuestro ejemplo habéis conseguido que sigamos aquí, arrimando el hombro sin vocación heroica ni mensajes victimales".

Descansad en paz, compañera y compañeros..... amigos míos.

RESULTADOS ELECTORALES CERTIFICADOS POR LAS OFICINAS PÚBLICAS DEL REGISTRO DE CANARIAS HASTA EL 31 DEL 12 DEL 98						
	LAS PALMAS Delegados/as %		S/C TENERIFE Delegados/as %		CANARIAS Delegados/as %	
CC.OO.	2.232	40'93	1.782	39'32	4.014	40'20
UGT	2.005	36'77	1.543	34'05	3.548	35'53
I.C.	668	12'25	510	11'25	1.178	11'80
RESTO	548	10'05	697	15'38	1.245	12'47
TOTAL	5.453		4.532		9.985	

Así mismo, entre 1997 y 1998 han sido creadas en Canarias 2.517 empresas de mas de 5 trabajadores/as donde en su inmensa mayoría no se han celebrado elecciones sindicales.

Incrementar la representación sindical de los trabajadores y trabajadoras es vital para la defensa y mejora de sus condiciones sociolaborales. Esto, que es

narlas. Para ello, es preciso que todos los efectivos del sindicato deben asumir un compromiso militante de dedicación a las elecciones sindicales que debe reflejarse de una manera solidaria en los sectores donde tenemos mas



obvio, nos lleva a plantear que el reto de renovar los mandatos de anteriores procesos e incrementar la representación en todas las empresas,

dificultades para trabajar sindicalmente: las pequeñas y medianas empresas y en las ramas con menos recursos.

FINANCIACIÓN DEL TRANSPORTE AÉREO INTERINSULAR EN CANARIAS

En el momento en el que se están produciendo grandes cambios en el transporte aéreo, el Gobierno Autónomo ha presentado el Libro Blanco de los Transportes en Canarias como herramienta de debate con el objetivo de consensuar una futura Ley del sector. Desde la Federación de Comunicación y Transporte de Canarias entendemos que, en los mercados actuales y en el canario en particular, resulta incompatible cubrir mínimamente, aunque con ciertas cotas de calidad, las obligaciones de servicio público que del transporte aéreo se demandan, con la viabilidad económica de los agentes que prestan el servicio.

La penetración en el mercado de agentes privados se ha limitado a cubrir aquellos tramos en los que obtienen resultados razonables que garanticen su propia supervivencia. El transporte aéreo interinsular ha cubierto mínimamente las demandas de servicio social gracias a que el agente principal que cubría el servicio era y es una empresa de titularidad pública, que asumía mientras le era posible los costes de este servicio social, se entiende poco, entonces, los ataques privatizadores a los que este agente ha sido sometido por distintos grupos empresariales de Canarias, con el Gobierno Autónomo a la cabeza.

La empresa pública (con todas las dificultades que pueda tener, deficiencias que debe superar y que corresponde a los ciudadanos por medio de sus instituciones denunciar y a la empresa pública corregir) es una garantía de servicio que las administraciones deben proteger para evitar que los avatares del mercado adulteren la naturaleza propia del servicio público, que en un territorio como el nuestro, el transporte aéreo interinsular debe cubrir.

Al margen del debate sobre la titularidad de las empresas que prestan el servicio, la existencia del servicio como tal, en un mercado como el canario, dependerá en buena medida, de la financiación del déficit que las propias obligaciones y características del servicio generan.

Es necesario que la administración responsable de la prestación del servicio,

fije líneas y obligaciones de servicio público, no obstante, también parece lógico que esa misma administración esté en disposición de financiar, al menos, las franjas en las que las obligaciones fijadas superen los márgenes naturales del mercado, ya que lo contrario supondría situar a los agentes fuera de límites razonables o, lo que es más probable, reducir a papel mojado las obligaciones de servicio público.

La Administración Central del Estado por medio de la Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructu-



ras y Transportes, de 30 de junio de 1998, establece las obligaciones de servicio público para las rutas aéreas entre las Islas Canarias. El

Gobierno Central entiende que se ha puesto de manifiesto la necesidad de articular una intervención pública, dirigida a hacer posible la existencia de una oferta de servicios suficiente. Sin embargo, su intervención se limita a fijar las obligaciones de servicio y no contiene procedimientos claros para cubrir los más probables déficits que el cumplimiento de estos implica.

De hecho nos encontramos ante una declaración de intenciones, ya que no existe un soporte presupuestario que contemple ayudas a la explotación de las compañías aéreas que realizan

o puedan realizar en Canarias líneas con obligaciones de servicio público. Al menos no conocemos partida alguna en los Presupuestos Generales del Estado, que contemple fondos para el transporte aéreo interinsular, a excepción de las que soportan lo dispuesto en el RD 1745/98 de 31 de ju-

lio sobre subvenciones al transporte aéreo interinsular para residentes en Canarias.

En lo concerniente a algunas propuestas contenidas en el Libro Blanco relativas a la operativa para la mejora de la oferta, parece interesante la idea del doble hub, aunque supondría un aumento de las frecuencias, una mejora por tanto del servicio y una probable bajada de los índices de ocupación, pero también un importante aumento de los costes que no podría afrontarse sin propuestas y voluntades claras de intervención.

La tarifa única no parece una propuesta demasiado solidaria ya que los pasajeros de los trayectos cortos, que por otra parte son la mayoría, estarían soporlando el coste añadido de los trayectos más largos. Coste que quizá debería cubrir la administración si entiende la necesidad social de universalizar los precios, y no los ciudadanos que utilizan los tramos que son precisamente más rentables y por tanto contribuyen más al mantenimiento del servicio. De igual forma parece peligroso incrementar las tarifas de los tramos cortos con el fin de fijar una tarifa única, ya que es precisamente en estos tramos, que unen islas adyacentes, donde más se concentra la competencia del transporte marítimo y por tanto la tarifa podría resultar disuasoria.

No obstante, podría recogerse con interés la propuesta de un sistema tarifario mixto en el que los vuelos con conexión tengan una tarifa inferior a la suma real de los tramos, cuestión prácticamente indispensable para poner en funcionamiento un sistema de doble hub y que requeriría sin duda intervención pública.

En definitiva, el transporte aéreo interinsular es un servicio esencial para la comunidad, pero para que cumpla con los requerimientos de servicio público que los ciudadanos y ciudadanas requieren y el desarrollo económico de Canarias precisa, es necesario un compromiso de intervención por parte de las administraciones, ya que las leyes del mercado y la competitividad, por sí solas, no serán capaces de cubrir todas las demandas sociales y expectativas que están depositadas en este servicio.

La incertidumbre del mercado sobre el sector no solamente limitan el pleno desarrollo económico y bienestar social del Archipiélago, sino que afectan a una industria que emplea de forma directa e indirecta a miles de trabajadores y trabajadoras en Canarias.



“CONQUISTEMOS NUESTRO ESPACIO OCUPEMOS NUESTRO LUGAR”

El día 8 de MARZO, como cada año, celebramos el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Es el momento en el que la Secretaría de la Mujer de CC.OO. suele hacer balance del trabajo que se realiza.

Los problemas que siguen caracterizando el mercado de trabajo son el desempleo, la precariedad laboral que continúan sin ser abordados en profundidad por el Gobierno, que intenta vender políticamente una preocupación por la situación laboral de las mujeres sin poner en marcha los mecanismos necesarios para corregir las desigualdades.

El Gobierno ha mostrado más interés en regular el acoso sexual, en concreto y a propuesta de los sindicatos. Ha aprobado una nueva regulación normativa donde por primera vez se recoge la figura del acoso ambiental.

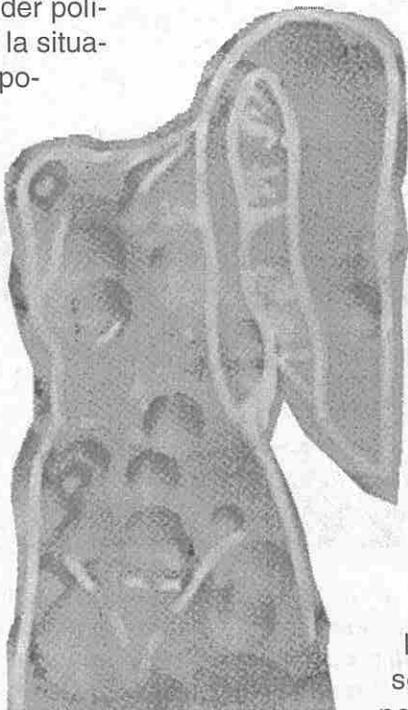
Otro avance producido a lo largo de este año, producto de las negociaciones Gobierno-Sindicatos, han sido las modificaciones del trabajo a tiempo parcial. Este tipo de trabajo ocupado mayoritariamente por mujeres hasta ahora no ofrecía cobertura suficiente sobre prestaciones sociales. Con las modificaciones introducidas, se pretende equiparar o al menos acercar la protección social de este trabajo, al resto de trabajos que ofrecen mayor protección social de cara al desempleo, la jubilación, etc.

Otra iniciativa de las organizaciones sindicales ha sido la propuesta de un “Acuerdo para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres”, que actualmente está paralizada por el Gobierno y rechazada por la CEOE.

En las organizaciones sindicales co-

mo tarea prioritaria seguimos trabajando para que exista una mayor participación de mujeres en todas las categorías del ámbito laboral, en todas las estructuras de las organizaciones sindicales. Buena parte de nuestro trabajo dirigido al interior de nuestras organizaciones está enfocado en este sentido.

Debemos señalar que este año está marcado de forma especial por las elecciones sindicales. Una oportunidad para aumentar la participación de las mujeres en la base de las estructuras de nuestros sindicatos.



Oportunidad que continúa a lo largo del próximo año. Contar con más mujeres en las listas electorales es el primer paso, para fortalecer posteriormente las negociaciones colectivas desde la perspectiva de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. **La mayor presencia de mujeres en todas las estructuras del sindicato facilitará, sin duda, la presencia de éstas en los puestos de decisión tanto en el ámbito laboral, como en el sindical.**

Por último queremos recordar que la parte más amarga de este año ha sido la continuidad de los malos tratos a mujeres, aún siguen muriendo un alto porcentaje de mujeres a manos de sus compañeros, es por ello urgente y necesario medidas contundentes y eficaces que acaben de una vez con la violencia hacia las mujeres.

“Contar con más mujeres en las listas electorales es el primer paso para fortalecer la negociación colectiva desde la perspectiva de la igualdad de oportunidades”

Al Vidente le parece ver cómo la gente se afilia a Sindicatos, Partidos Políticos u otras organizaciones, no por razones altruistas en pro de la defensa de intereses comunes, ni siquiera de los intereses sectoriales a los que pertenecen, sino en pro a sus propios y egoístas intereses.

Le parece ver cómo la gente quiere cambiar el mundo en su propio beneficio y cuando alcanzan un status determinado permutan su actitud revolucionaria por otra reaccionaria. Le parece ver cómo el egoísmo es innato a la naturaleza, pero sólo la humana, y que la palabra solidaridad es tan difícil ser pronunciada con soltura como de ser utilizada de forma abnegada.

Le parece ver cómo los animales, salvo los “rationales”, son una buena fuente de inspiración, dado que éstos no son inteligentes, sino instintivos. Las personas pueden usar su inteligencia para provocar malicia, mientras que el resto de “irrationales”, no.

**José Miguel
González
Hernández**

Al Vidente le parece ver cómo las personas egoístas suelen sobrevolar todo, dando la sensación de ir caminando diez centímetros por encima del suelo, para así no impregnarse de compromiso con causa alguna. Desean dar la sensación de no necesitar ayuda de nadie, para así no tener que ejecutar ninguna contraprestación en el sentido contrario.

Le parece ver que los egoístas sólo acuden en los buenos momentos, con las manos boca arriba para ver si pueden aprovechar la coyuntura, pero desaparecen en cuando las cosas van mal, para el resto, tornando hacia abajo las palmas, abandonando a la suerte el destino ajeno.

Al Vidente le parece ver que lo que mejor se aprende es lo que descubre uno mismo, y el Vidente ha descubierto la pasta real de la que está formada la gente. Desilusión mayor nunca se había llevado. Todo esto, al menos, parece verlo.

MONÓLOGO
FRENTE A VIENA

*El espacio,
el tiempo y la técnica*

Dicen, querida Viena, que en la tarde del 25 de abril de 1915 cambió el rumbo del arte de la tauromaquia. Aquella tarde se celebró en Madrid la corrida de la Beneficencia, cuentan que en el cuarto toro, Juan Belmonte, *El Pasma de Triana*, hizo faena fundamentalmente en la quietud, en el temple, en la que el toro eligió los terrenos, fue el torero el que mandó sobre la acometida del murubeño.

Muchos años después, Juan Belmonte explicaría que aquel día se sentía especialmente mal de salud, estaba arruinado físicamente, y sus compañeros de cartel habían estado "cumbre". Cuenta el de Triana que sus fuerzas no le dieron para más que para salir al tercio y, casi sin moverse, aguantar las embestidas y templarlas, mandando sobre las querencias del toro. Rompió, dicen, con los cánones de la tauromaquia. Desde entonces, en la plaza, así lo expresó en su biografía, no hay registrador de la propiedad que delimite los territorios del toro y del torero, Juan afirmó que todos los terrenos son del torero.

Recordaba estas anécdotas de la vida del famoso torero el pasado domingo, 2 de mayo, cuando leí la entrevista publicada en El País, de Santiago Seguro a Guardiola. Decía el centrocampista: "Mis carencias me ayudan a interpretarme como jugador. Si he chocado mucho es que he jugado mal, me he colocado mal y he actuado con lentitud". Me parece, Viena, que las palabras del jugador son un ejemplo de reflexión que ponen de manifiesto la relación entre las limitaciones de la realidad, individual o social, y la capacidad de transformación de la inteligencia.

Me resultan admirables estos dos ejemplos, Viena, un torero, que practica la actividad artística, y un futbolista, que tiene como profesión el deporte, que transforman sus limitaciones en actividad creadora a través de la reflexión y el conocimiento. Eligen, además, el estudio del espacio como elemento clave, en un caso rompe con los espacios preestablecidos para toro y torero, en el otro se sitúa lejos de los contrarios, piensa, elige la mejor jugada posible y actúa. Y si la técnica al uso no vale, inventan.

Es curioso que todo lo hacen con esa cualidad que en la tauromaquia se denomina "el temple" y que no es otra cosa que el dominio de los tiempos. Así se ha dicho siempre que las prisas son para los delincuentes y los malos toreros.

**José Luis
Rivero
Ceballos**

HOSPITAL "JUAN NEGRÍN"

La Comisión Ejecutiva de CC.OO. Canarias acordó, en septiembre de 1998, remitir a la Fundación Juan Negrín su apoyo a la iniciativa que conlleva solicitar que al nuevo hospital (Pino 2) se le ponga el nombre de "Doctor Juan Negrín".

Juan Negrín López (Las Palmas de Gran Canaria, 1892-París, 1956) fue una de las figuras más destacadas de la ciencia española del primer tercio de siglo XX.

Estudió la carrera de medicina en Alemania, formándose como investigador de laboratorio en las Universidades de Kiel y Leipzig, doctorándose en esta última en 1902. La I Guerra Mundial le hace regresar a su isla natal.

El curso 1916-17 se inaugura el Laboratorio de Fisiología General de la Junta de Ampliación de Estudios, instalado en la Residencia de Estudiantes, en Madrid, encargándose su dirección al Dr. Negrín, "que ha pasado varios años dirigiendo prácticas de Fisiología en la Universidad de Leipzig"- sólo contaba 24 años.

Negrín fomentó la creación de una moderna "escuela" de fisiólogos. Fue un "maestro de maestros": organizador de una universidad moderna, introduciendo y fomentando en ella las ciencias experimentales.

En 1922, por oposición, Negrín sería nombrado catedrático numerario de Fisiología Humana de la Universidad Central.

Se vincularán al Laboratorio de Fisiología, jóvenes estudiantes como Severo Ochoa, Blas Cabrera Sánchez, Francisco Grande Covián, José M. Rodríguez Delgado... -muchos de ellos obtuvieron pensiones para completar estudios en Europa: "Negrín incitaba a sus discípulos a salir al extranjero".

Con la proclamación de la II República, se puso de manifiesto la gran capacidad de Negrín como Secretario Ejecutivo de la Ciudad Universitaria. Por iniciativa suya, se realizaron obras: Facultad de Filosofía y Letras, Medicina y Odontología...

La modernización del país llevó a Negrín a implicarse en la actividad política,

siendo elegido diputado a Cortes en las legislaturas republicanas de 1931, 1933 y 1936. Las actividades derivadas de su cargo parlamentario le obligaron a abandonar la investigación científica y la docencia universitaria. **Sus dotes de organizador, el dominio de idiomas, la seriedad en el trabajo y su enorme talla intelectual, llevarían a Negrín al Gobierno de la Nación.** Su dedica-

ción plena a la política coincide con el estallido de la Guerra Civil: primero como Ministro de Hacienda, 4.septiembre.1936; y luego, como Primer Ministro, desde el 17.mayo.1937 hasta abril.1938, y, a partir de esta fecha, también Ministro de Defensa hasta el final de la Guerra.

Ya en el exilio, en 1948, publicó unos artículos en el *New York Herald Tribune*, centrados en la necesidad de que España se beneficiara del **Plan Marshall** -Pro-

grama de Reconstrucción Europea-. Escribe a un socialista: "Yo estoy con el Plan porque es una necesidad: ¿Vamos a asentir con nuestro silencio a que el país quede hipotecado política y económicamente en manos de la usura internacional cuando tiene derecho y puede recibir una ayuda gratuita?"

¿Que eso va a ayudar a Franco? Ni con el Plan se le mantiene, ni sin el Plan se le echa. Seamos los primeros en reclamar para nuestro país lo que le corresponde aunque no seamos quienes lo administremos, ni vayamos a disfrutar de ello. Insistir en que contra el régimen todo, contra España nada, sobre todo cuando lo que se intenta apenas afectará al régimen y perjudicará enormemente al país y "al pueblo". No pensarían lo mismo estando allí."

Éste es el hombre a quien el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria declaró "hijo espurio" -durante la dictadura.

Las circunstancias impidieron que Juan Negrín López ocupara el lugar de honor que se merece en el pasado histórico-científico del país: fue un científico prominente e indiscutido.





RIEGOS LABORALES, RIGOR MÁS ALLÁ DE LAS PALABRAS

La valoración que se realiza desde la perspectiva sindical sobre un tema tan delicado como el de la Siniestralidad Laboral tiene mucho que ver con factores claramente identificados como la desobediencia empresarial ante la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL), profunda inestabilidad y precariedad en el empleo, falta de dotaciones técnicas y humanas de la Administración para tomar medidas sancionadoras, sectores productivos desde el destajo, los turnos continuados, los sobreesfuerzos, etc., los cuales constituyen un caldo de cultivo para los accidentes.

El número dos de la CEOE de Las Palmas de Gran Canaria acusa a CC.OO. de falta de rigor al denunciar esta situación. ¿Dónde hay falta de rigor cuando en 1998 se registraron en Canarias 57.516 accidentes, de los cuales 53.190 fueron con bajas, 207 fueron graves y muy graves y 34 mortales? ¿Se distorsiona la realidad cuando se dice que tenemos una media de 96 accidentes con baja al día, cuando tenemos casi 26 accidentes graves o muy graves y cuando tenemos casi 3 accidentes mortales al mes? Estos datos emanan del Gobierno de Canarias y esta misma fuente señala que se ha producido un incremento global del 19'38% sobre el año anterior.

Hablemos pues de lo que se ha venido a llamar desobediencia empresarial con el mayor rigor posible, y sobre datos constatables, teniendo como marco el grado de incumplimiento de la LPRL después de tres años de vigencia. La III Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo, realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas es contundente: el 24 % de los empresarios manifiesta no haber realizado la evaluación inicial. En centros de hasta 10 trabajadores y trabajadoras se ha hecho esta evaluación sólo en el 17'3%; en las empresas de 10 a 49, se ha evaluado un 37'6% y en los centros de 250 y más trabajadores y trabajadoras la evaluación alcanza un 74%. El 11'3% del total de las plantillas reciben formación sobre prevención de riesgos facilitada u ofrecido por la empresa. Sólo el 5'7% de los empresarios informan por escrito a sus empleados sobre riesgos y medidas de prevención.

Se destaca que en el 66%, según los empresarios y en el 53'6% según los trabajadores y trabajadoras de los centros con más de 50 personas, se ha constituido el Comité de Seguridad y Salud. Una de cada tres empresas ha elaborado los planes de Prevención y de Emergencia. Igualmente, dos de cada tres empresas han proporcionado reconocimiento médico a su plantilla.

El índice de accidente en la Unión Europea es de un 31%, en España, en el sector de la Construcción es de 87'4% y en el Metal, de un 81'9%. La precariedad e inestabilidad en el empleo condiciona enormemente la accidentalidad, un 50% de los accidentes lo sufren personas con menos de un año de antigüedad y un 58% personas con un contrato temporal. En Canarias este porcentaje llega hasta el 70%.

La dotación de recursos humanos, técnicos y financieros en la labor de inspección es la más baja de Europa. Si bien, en países como Finlandia y Dinamarca tienen un inspector o inspectora por cada 5.000 personas asalariadas y en Francia, uno por cada 10.700, en España sólo un inspector o inspectora por cada 27.000 trabajadores y trabajadoras. Por otra lado, desde la Administración existe la costumbre de dejar prescribir muchas de las sanciones impuestas por la Inspección. Se estima que el Estado ha dejado de percibir más de 50 mil millones de pesetas en los últimos diez años por este concepto.

En definitiva, estos datos alarmantes sitúan la siniestralidad laboral en Canarias, como una cuestión social de primer orden y, es un indicador claro del deterioro que sufren las condiciones laborales de la población activa canaria. Por tanto, no tenemos ni más ni menos que admitir, la insensibilidad, la ceguera y la falta de compromiso social del responsable número dos de la CEOE de Las Palmas de Gran Canaria y de muchas empresas que se saltan la legislación vigente, para con el auténtico drama familiar que se sufre en los hogares afectados por accidentes laborales.

Ante esta situación, la Federación de Construcción de CC.OO. ha emprendido la recogida de más de 500.000 firmas para que a través de la Iniciativa Legislativa Popular, el Parlamento se vea obligado a aprobar una ley que resuelva los problemas de siniestralidad laboral que sufren los asalariados y asalariadas de este país.



NOS VA LA VIDA
Iniciativa Legislativa Popular
500.000 firmas al congreso
CCOO
federación estatal de construcción,
madera y afines

“En Canarias un 70% de los accidentes lo sufren personas con precariedad laboral y una antigüedad inferior a un año”

Llora el General en su habitación de Clínica Privada Londinense y llora a la vez la jauría que desde 1973 extermina impunemente chilenos. Llora el visón, extemporáneamente callejeado en la primavera austral, junto a la pistola, desacostumbradamente fría, en medio del fervor patrioter que les hace recordar la soberanía chilena a quienes, paradójicamente, entregaron las riquezas de su país y la vida de sus habitantes a multinacionales de barras y estrellas.

Tanto dolor se agrupa a su costado, que por doler les duele hasta el aliento. Para aliviarse, rodean embajadas y cortan carreteras, insultan en Santiago y lloran en Londres. Robaron su pensión a los ancianos chilenos, prohibieron la leche gratuita en los colegios, echaron a los obreros de sus facultades y masacraron, por la noche, a quienes se opusieron.

**Carmelo
Jorge
Delgado**

Mil años llorando, con la lágrima pinochetista cien veces más cara que la humilde lágrima de chileno, no igualarían el precio que ya pagaron los que se atrevieron a gobernar para el pueblo. Mil años de dolor, no mitigarán un ápice del que nos causaron a los millones que, cada once de septiembre, nos renovamos chilenos.

No cabe pues la venganza, nada podrá vengar tanta vida segada, tanto sueño roto. Sólo queremos justicia, que no puedan pasear junto a nosotros sin sentir vergüenza, que carguen para siempre la sanción moral que, proféticamente, les anunció en su último discurso Salvador Allende para tamaña felonía, y si la carga les produce llanto, que disfruten del derecho constitucional a llorar su desgracia, algo que, dicho sea de paso, también le prohibieron a Chile cuando perdieron.

NO A LOS PRODUCTOS TRANSGÉNICOS.

TIERRA CANARIA ha utilizado buena parte de los contenidos del reportaje publicado por la revista de Greenpeace sobre el peligro que supone la utilización de los productos transgénicos, donde se considera a España un "paraíso" de los mismos. Canarias tampoco se escapa de este entramado que atenta directamente contra la salud, el medio ambiente y la libertad. Dado la importancia que nos merece esta problemática nuestra revista se suma a la petición de moratoria haciéndose eco de ello.

A raíz de que la revista *The Ecology* realizara un especial dedicado íntegramente a la multinacional **Monsanto**, explicando el largo y negro historial de esta empresa en la elaboración de productos altamente tóxicos y peligrosos (como el agente naranja utilizado en la guerra de Viet-nam o los bifenilos policlorados (PCBs) que contaminan todos los ecosistemas del planeta) el impacto de sus plaguicidas, sus oscuras relaciones con las agencias estadounidenses encargadas de autorizar sus productos, la elaboración de cultivos transgénicos y otras muchas actuaciones, y que la empresa editorial, por miedo a represalias, decidiera destruir los 14.000 ejemplares de que se componía la tirada, otras revistas como *Integral* y *Greenpeace*, en otras quince, de reconocido prestigio y compromiso, decidieron hacerse eco del daño y exigiendo que se establezca una moratoria respecto de los productos transgénicos.



El poder de las multinacionales

Otra prueba del poder manipulador de la sociedad por parte de las empresas multinacionales que comercializan los transgénicos las podemos observar en lo que le sucedió al doctor **Arpad Pusztai** que fue despedido del Instituto Rowett de Aberdeen, Escocia, por hacer público que las ratas a las que

había alimentado con papas manipuladas genéticamente sufrían severos impactos en su sistema inmunológico. En apenas 48 horas, el Instituto le prohibió hablar sobre el asunto, le desautorizó y consideró sus conclusiones "faltas de bases científicas. Más tarde fue despedido y se cerró esta línea de investigación. Seis meses

después, una veintena de científicos internacionales llegaron a una conclusión unánime: **Pusztai no se equivocó, las papas transgénicas (que sufrían alteraciones en los niveles de proteínas, azúcares, almidón, lectinas, etc.) habían afectado a las ratas.** Se apunta que esto puede deberse al material genético de un virus mosaico de coliflor utilizado durante la manipulación. Es el mismo virus que se encuentra en las hojas transgé-

nicas de Monsanto, que se está comercializando y utilizando en la elaboración de una amplia gama de productos que consumimos cotidianamente.

Tras simular el funcionamiento del aparato digestivo humano en un laboratorio, investigadores holandeses pudieron comprobar que las bacterias de nuestro organismo tenían tiempo más que suficiente para adquirir los genes de resistencia a antibióticos que habitualmente tienen insertados los cultivos manipulados ge-

néticamente, como el mijo de **Novartis**, el tomate de **Zeneca**, la papa de **Avebe** y otros muchos productos autorizados o en proceso de autorización en la Unión Europea.

Otro estudio ocultado por las autoridades británicas y destapado por la organización ecologista **Friends of the Earth**, volvió a generar un nuevo escándalo al alertar sobre los impactos de los cultivos transgénicos en el medio ambiente: creación de superplagas, incremento del uso de productos químicos tóxicos, disminución de la biodiversidad o el impacto sobre aves y otros predadores a través de la cadena trófica.

La situación en España

España se ha convertido en el "paraíso" de los productos transgénicos. **Greenpeace ha pedido al Gobierno español que se prohíba el cultivo del mijo transgénico y solicita la moratoria de todos los cultivos pendientes de aprobación como la colza, la papa, el tomate, el algodón y la achicoria.** Nuestro país se ha convertido en el valedor de multinacionales como **Monsanto** y **Zeneca**, para las cuales ha presentado ante la Unión Europea los programas de aprobación de dos tipos de algodón y un tomate manipulado genéticamente. **Ni siquiera los productos prohibidos en otros países ni los rechazados por el propio Congreso de los Diputados han sido desautorizados en España.** Nuestro país es de los grandes importadores de productos transgénicos como la soja de **Monsanto** y varios tipos de mijo de multinacionales como **Novartis**, **DeKalb**, **Pioneer** o **Monsanto**.

Curiosamente, el **Ministerio de Agricultura se encarga directamente de promocionar los productos**

LOS SUMAMOS A LA PETICIÓN DE MORATORIA INTERNACIONAL

transgénicos. Cuando cualquier persona llama a esta institución para conseguir información se le indica "la bondad" de dichos productos y se le aconseja que "para más información" se llame directamente a la multinacional Novartis. Incluso, en los debates sobre los productos de esta empresa no son los científicos de la multinacional los que acuden, si no que lo hacen científicos que trabajan para la Administración y cobran de los impuestos de que paga toda la ciudadanía.

EE UU boicotea el Protocolo de Bioseguridad

La reunión para crear el Protocolo de Bioseguridad ha dejado al descubierto las amenazas que se esconden tras la industria de los organismos modificados genéticamente.

Daños sobre la salud y el medio ambiente, falta de transparencia, "compadreo", entre políticos, científicos e industrias, y actitudes feudales de estas últimas con los agricultores y los países pobres. Ésto es lo que ha dejado al descubierto la reunión que tuvo lugar en Cartagena de Indias (Colombia) para intentar sacar adelante el Protocolo de Bioseguridad. EE UU logró boicotearla.

Los productos transgénicos son

comercializados sin conocimiento ni consentimiento de las personas y de los países receptores. La ONU lleva siete años intentando que se alcance un acuerdo internacional para regular dichos productos, pero el Protocolo es boicoteado sistemáticamente. El motivo: las presiones

plaguicidas y productos transgénicos, no tienen parangón.

Varios directivos de Monsanto han desempeñado puestos claves en la Administración de los Estados Unidos, como el anterior abogado de Monsanto y actual vicecomisario de política de la FDA o Margaret Miller, antigua investigadora de Monsanto y actual vicedirectora de la Oficina de Nuevos Fármacos Animales de la FDA, al tiempo que altos cargos del gobierno de Clinton trabajan para Monsanto (como el anterior secretario de Comercio, Mickey Kantor o la antigua asesora del presidente Clinton, Marcie Hall). Hay quienes se encuentran en ambos lados, como el jefe de asesoramiento tecnológico del Congreso y a la vez consejero de Monsanto, John Gibbson.

El compadreo entre administración e industria también llega al Reino Unido, donde el responsable de la Agencia de Medio Ambiente, Lord Ramsey, ganó cerca de doscientos cincuenta millones de pesetas por permitir a Monsanto experimentar en una de sus fincas. La opinión pública británica se ha indignado aún más al conocer que ocho de las trece personas encargadas de supervisar la autorización de los alimentos transgénicos tenían vínculos con las empresas productoras o comercializadoras. Esta comisión contaba, incluso, con profesionales de la

EXPERIMENTOS CON CULTIVOS Y ANIMALES TRANSGÉNICOS

COMUNIDAD AUTÓNOMA	CULTIVOS	ANIMALES
Andalucía	Algodón (1,3,8), Millo (1,2,3,4,8,9,10,12,17,18,19,23,24,25), Girasol (8,15), Alfalfa (8), Melón (20,21), Papas (4), Remolacha (4,9), Soja (3,17,23), Tabaco (3,22), Álamo (34), Tomate (13,31), Colza (9).	
Aragón	Millo (1,2,4,8,18,19,24,25,26), Tomate (4,16).	
Asturias	Pino Laricio (27), Eucalipto (5), Eucaliptos Camaldulensis (5).	
Canarias	Millo (1).	
Cast-Mancha	Millo (1,2,4,8,12,17,24,25), Tomate (14), Remolacha (1,4).	
Cast-León	Colza (9), Remolacha (1,2,4,9,16), Millo (1,2,4,8,25).	
Cataluña	Tomate (14), Millo (1,2,4,8,12).	Cerdo (7)
Galicia	Vid (28), Millo (2).	Cerdo (30)
Euskadi	Papa (33).	
Extramadura	Tomate (6,11,14,20), Millo (1,2,8,12,17), Soja (17).	
La Rioja	Tomate (1,12), Remolacha (4).	
Madrid	Millo (1,12).	
Murcia	Calabaza (20), Tomate (22).	
Navarra	Tomate (14,19), Trigo (19), Millo (1,2,4,8,19).	
Valencia	Melón (13,17), Cítricos (32), Ciruelo (32), Millo (4), Remolacha (4), Tabaco (21).	Lubina(29)

Empresas y entidades implicadas:

(1) Monsanto, (2) Novartis, (3) Rhone-Poulenc, (4) AgrEvo, (5) CEASA, (6) NESTLÉ, (7) Harlan Interfauna, (8) Pioneer, (9) PGS, (10) ARGOS, (11) Hispareco, (12) Mahissa, (13) Sluis & Groot, (14) Petoseed Ibérica, (15) Vanderhave Cuban, (16) SES Ibérica, (17) ASGROW, (18) Mycogen, (19) Senasa, (20) Seminis, (21) Tezier Ibérica, (22) Biocem, (23) Koipesol, (24) Cargill, (25) Dekalb, (26) Advanta Ibérica, (27) Universidad Oviedo, (28) Universidad Vigo, (29) Instituto Acuicultura Torre de la Sal, (30) Complejo Hospitalario Juan Canalejo, (31) Centro I+D Hortícola de Almería, (32) IVIA, (33) Gobierno Vasco, (34) Universidad Málaga.

de las multinacionales de la ingeniería genética y los gobiernos que las defienden.

Compadreo entre industria y gobiernos

El compadreo es evidente. El caso de la multinacional agroquímica Monsanto y la FDA (Administración de Fármacos y Alimentos), la EPA (Agencia de Medio Ambiente), y otros organismos públicos de EE UU encargados de supervisar y, en los pocos casos que tienen competencia, autorizar los

de las multinacionales de la ingeniería genética y los gobiernos que las defienden.



industria como Nigel Poole, que trabaja para Zeneca, empresa que ha conseguido ya unas seis aprobaciones, entre ellas, la de su tomate transgénico.

Por si no fuera poco, empresas como Monsanto han empezado a hacer valer "sus derechos" sobre las patentes de sus plantas manipuladas genéticamente. Tras obligar a los agricultores a firmar contratos en los que se comprometen a no quedarse con parte de la cosecha, a no utilizar otros herbicidas que no fueran los de la multinacional y a permitir la entrada de sus inspectores en cualquier momento en sus cultivos. **El estado policial que ha introducido Monsanto en la agricultura llega a niveles insoportables. Los agricul-**

tores son considerados "sospechosos" y susceptibles de ser investigados y llevados a juicio si no cumplen las condiciones contractuales de la empresa.

"Nestlé, Koipesol, Monsanto, Novartis, Rhone-Poulenc, AgrEvo, Ceasa, Pioneer y Asgrow son algunas de las empresas implicadas"

Canarias

En Canarias el millo que se cultiva para la empresa Monsanto, también es transgénico. Los productos transgénicos que podemos estar consumiendo no lo sabemos, pues sus comercializadores se niegan a referenciarlo en el etiquetado, lo

cual atenta contra la salud y la libertad. Por todas estas razones, apoyamos la petición de moratoria internacional y la intervención de los gobiernos y las instituciones en pro de la defensa de los derechos y la salud de la población.

TIERRA CANARIA agradece las facilidades de **Greenpeace** en la elaboración de este reportaje. Las personas interesadas en ampliar su información pueden dirigirse a:

Greenpeace
Tfno: (91) 444 14 00
Fax: (91) 447 15 98
e-mail: informacion@greenpeace.es
<http://www.greenpeace.es>

DEBES SABER...

1. ¿Qué efectos tienen para el ser humano los productos transgénicos?

Existen evidencias de efectos tales como alergia, alteraciones nutritivas, inmunodepresión, disminución de defensa frente a agentes bacterianos, producción de estrógenos con alteración del sistema hormonal, contenido de altos niveles de plaguicidas, etc.

2. ¿Por qué dañan la salud y el medio ambiente los productos manipulados genéticamente?

Los genes resistentes a herbicidas permiten a los cultivos soportar dosis de plaguicidas que, hasta ahora, los mataban, con lo que se incrementa el volumen de residuos en la planta, la formación de metabolitos químicos durante la degradación y la creación de nuevas sustancias químicas en las plantas como reacción a estos productos tóxicos. Algunos de estos herbicidas y sus componentes tienen efectos sobre animales y seres humanos y acaban prácticamente con todos los vegetales. En el caso de las plantas resistentes a plagas, esto se realiza introduciendo genes que produzcan toxinas con efecto insecticidas, fungicidas, etc. Las repercusiones de estos nuevos venenos no se limitan a las especies dañinas para la agricultura sino a cualquier otra vulnerable a la toxina en cuestión.

3. ¿Sirven realmente para paliar el hambre en el mundo?

El problema del hambre en el mundo no es tecnológico, sino político y económico. La producción actual de alimentos es más que suficiente para sostener casi dos veces a toda la población mundial. Sólo con la producción de grano mundial (trigo, arroz, millo, cebada, etc.) podríamos vivir todos con una dieta diaria de 3.500 calorías. Esto sin tener en cuenta ni la ganadería, la pesca, la caza, ni otros muchos cultivos de hortalizas, legumbres, frutas, verduras, etc. Con sólo tener en cuenta que, el 80 % de los niños con desnutrición viven en países con excedentes agrícolas.

4. ¿Por qué rechazar este avance tecnológico?

Conseguir un fármaco que combata eficazmente la malaria es un avance tecnológico, pero también lo es fabricar un arma atómica de bolsillo o crear un niño con dos cabezas. Las ONGs defien-

den el "avance social", integrando los avances tecnológicos siempre y cuando supongan un beneficio para la sociedad. La agricultura por ingeniería genética se basa en la reducción de las variedades vegetales, pérdida de diversidad genética, expansión de más monocultivo, creación de semillas estériles, producción de nuevos plaguicidas, alteración grave de los ecosistemas, monopolización de la alimentación, reducción de los puestos de trabajo, alejamiento del alimento de los países pobres, etc. Es, por tanto, un sistema agrícola insostenible y contrario a cualquier avance social conseguido en los últimos años.

5. ¿Qué es la "contaminación genética"?

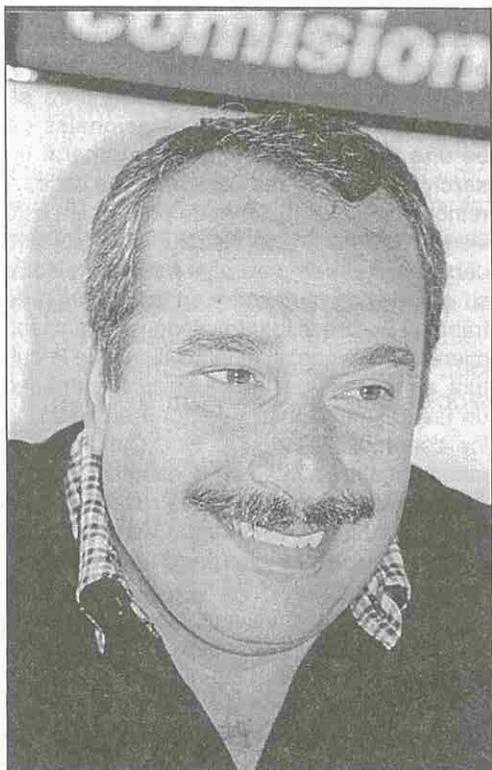
La capacidad que tienen los organismos para traspasar sus genes a otras plantas o animales. Las plantas transgénicas pueden transferir sus genes extraños a otros cultivos o plantas silvestres, así como a hongos, bacterias, virus, etc., por medio de la hibridación (a través del polen llevado por el viento o los insectos) o infección (a través de hongos, bacterias, insectos que primero lo insertan en su genoma y posteriormente hacen de vehículo de transmisión para otras especies). El paso de estos genes a otros campos y especies silvestres genera distintos peligros y amenaza como la creación de hierbas más resistentes a los herbicidas, insectos más resistentes a los insecticidas o agentes patógenos más resistentes a los antibióticos, entre otras.

6. ¿Cómo podemos identificar los alimentos transgénicos?

No pueden ser diferenciados por su aspecto. La única forma de distinguirlos es mediante sistemas analíticos. Las empresas productoras se niegan a permitir al consumidor el derecho a la libre elección, presionando políticamente para evitar que se adopten leyes sobre etiquetado, y mezclando los productos transgénicos con los convencionales para eludir su identificación. La legislación europea obliga a etiquetar los productos etiquetados genéticamente, pero no menciona la necesidad de separarlos por lo que la inmensa mayoría llegan al mercado sin identificación. Los productos transgénicos procedentes de países como EE UU y Canadá son introducidos en nuestros mercados sin ningún tipo de distintivo.

JORGE J. SÁNCHEZ PÉREZ, Secretario de Administración y Servicios de la Comisión Ejecutiva

“Debemos pensar en unas CC.OO. Canarias de conjunto para una mayor consolidación”



Jorge Juan Sánchez Pérez nació en Las Palmas de Gran Canaria hace 46 años; ingresó en el Banco Ibérico a los 15 años, con la categoría de botones, y tras varias fusiones, de momento presta sus servicios en el BCH, que próximamente pasará a llamarse BSCH. Ha sido secretario general de la Sección Sindical de BCH, miembro de la comisión ejecutiva estatal de dicha sección, secretario general de la Federación de Banca y Ahorro Regional, miembro de la Ejecutiva estatal del mismo Sector, cargo que ostentaba hasta el nuevo nombramiento.

-¿Cuándo y por qué te iniciaste al mundo sindical?

“Me afilié a las Comisiones Obreras en el año 80, y aunque parezca pintoresco, fue por despecho, me explico, en ese año había elecciones sindicales, donde en aquella época eran listas abiertas y un amigo y compañero de UGT, mi invitó a presentarme por dicho sindicato, y ante la insistente negativa por mi parte no se le ocurrió otra frase que decirme “te presentas por no-

sotros y al día siguiente dimites”, por lo que me resultó un engaño a mis compañeros y sin conocerme nadie en CC.OO. me presenté por dichas siglas y al día siguiente se presentó el secretario general de CC.OO. y me afilió.

¿Cuáles serían los tres problemas sociolaborales de las trabajadoras y trabajadores de tu sector que consideras prioritario resolver?

“La promoción de la mujer trabajadora en nuestro sector puesto que antiguamente entraban pocas compañeras y era escasa su participación en los cursos de formación y promoción. Aunque últimamente se están dando pasos positivos en este sentido, queda mucho camino por recorrer. Por otra parte, intentar igualar en prestación social a aquellos compañeros y compañeras, ingresados con posterioridad al 8 de marzo de 1980, que no tienen derechos al complemento de pensión, que mantenemos los ingresados con anterioridad a esa fecha, en convenio firmados sólo por UGT. Y por último, regular una carrera profesional dentro de nuestro sector y que acabe de una vez por todas los ascensos por “dedocritis”, que seamos capaces de erradicar. Y al propio tiempo intentar regular por convenio todo lo que los Patrones no regulan en dicho convenio y que sirve de arma para chantaje con los empleados bancarios, Retribución Variable, Complemento de puestos de trabajo, etc.

Al asumir la Secretaría de Administración y Servicios de la Comisión Ejecutiva de CC.OO. Canarias, ¿cuáles son los objetivos fundamentales de esa nueva responsabilidad?

“Esta pregunta tiene una sola respuesta: continuar el espléndido trabajo que comenzó mi querida amiga y compañera MARU SOSA DORESTE. Con eso prácticamente me conformo. Acabar con palabras como CONCILIACION, mezclar la palabra POLITICAMENTE, con las finanzas, llevar a cabo

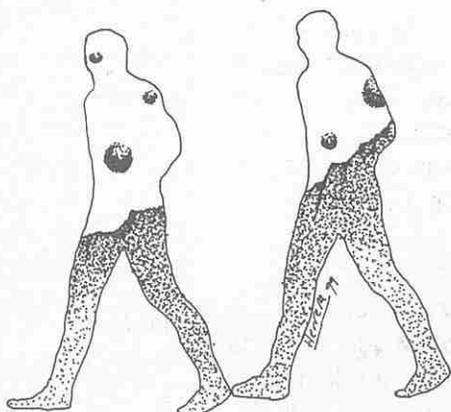
la UAC.; perfeccionar la UAR. y en Servicios intentar llevar a buen fin un CENTRO COMPRAS donde podamos concentrar los recursos y ofrecer buenos servicios a los afiliados y afiliadas.

Antes de darle nombre al artículo de opinión que me pidieron fui al diccionario y encontré dos palabras -sustituir y continuar-, de las cuales la primera se utiliza mucho en nuestro sindicato. Sustituir= poner o ponerse en lugar de otro u otra. Continuar= algo que se empieza, proseguirlo y también durar, permanecer o mantenerse cierto tiempo, etc. Siempre hablamos más de sustituir que de continuar. En esta entrevista aparezco como que he sustituido a mi amiga y compañera MARU SOSA en la responsabilidad de Finanzas. Nada más lejos de la realidad, ya que lo que pretendo es continuar su magnífico trabajo. Y cuando hablamos de 20 años de historia de CC.OO. Canarias es bueno recordar a los compañeros y compañeras que han contribuido a su consolidación, no pensando en sus intereses particulares. Por lo tanto, aquí no se sustituye a nadie, se continúa una lucha, un trabajo. Tenemos que pensar más en el conjunto de las Comisiones Obreras para que esos veinte años de historia sigan consolidando a nuestro Sindicato como la primera fuerza sindical de la región y que sólo el equilibrio entre ramas y territorios no se ve a reflejado en el papel y que la realidad sea otra, y todos juntos si la historia ha cambiado adaptemos la historia a nuestro tiempo, modificando donde haya que modificar, es decir, en los congresos, con seriedad y reflexión y no pensando en intereses particulares. Y para terminar vuelvo al principio: aquí no se sustituye a nadie, aquí se continúa una lucha o un trabajo.

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL PARO Y CONTRATACIÓN EN CANARIAS DE 1998

El 90,10% de los contratos de 1998 fueron temporales. De cada cien contratos firmados, 61 fueron para hombres y 39 para mujeres. Los beneficios empresariales experimentaron el mayor crecimiento de los últimos años.

Al observar la tasa de paro en Canarias para 1998, podemos observar como desciende paulatinamente, comenzando en enero con un 16,18%, con 107.040 desemplead@s y oscilando entre el 16,38% de abril, con 108.592 personas desempleadas y el 13,82% de diciembre, con 91.969 desemplead@s. La tasa de paro después de descender en febrero, comienza a incrementarse hasta que llega el periodo pre estival, en donde la estacionalidad de nuestra economía marca profundamente la evolución del mercado de trabajo canario, de ahí que a partir de abril disminuye. A lo largo del año 1998, la media de paro registrado se sitúa en un 15,63%, según datos del INEM.



Si la desagregación la hacemos sobre la base del volumen de contratación por sectores, sexo y edad, por sectores podemos observar como es el sector servicios quien mayor cantidad de contratos contiene, representado el 72,439% del total con 359.930 contratos, pese que es el sector que mayor volumen

de paro genera, como vimos con anterioridad. El segundo sector en importancia es el de la construcción con un 19,46% con 96.689 contratos. El penúltimo lugar lo ostenta el sector de la industria, con un 4,52% con 22.460 contratos. El último lugar es para el sector agrícola, con un 3,61% del total, con 17.928 contratos.

En la tasa de paro entre hombres y mujeres, podemos comprobar como ésta es mayor en el sexo femenino. La evolución de la contratación por sexo va lejos de corregir esta disfuncionalidad, puesto que de cada 100 contratos que se realizan, 61 son para hombres y 39 para mujeres. El mes en el que ha habido mayor diferencia es en febrero que, si recordamos es el de menor temporalidad, y el mes en el que ha habido menor diferencia es en diciembre, donde existe una mayor temporalidad, por lo que la conclusión que podemos extraer es que a las mujeres se les contrata menos y con peor calidad en lo que a estabilidad se refiere.

El análisis por edad corrobora lo que pudimos concluir en el análisis de las cifras de paro. La evolución de la contratación por edad no estrecha los márgenes, puesto que de cada 100 contratos que se realizan, 67 son para personas mayores de 25 años y 33 para menores de esta edad. El mes en el que ha habido mayor diferencia es en enero, mes en que la temporalidad se situaba por debajo de la media, mientras que el mes en el que ha habido menor diferencia es en diciembre, donde existe una mayor temporalidad, por lo que la conclusión que podemos extraer no difiere mucho en la extraída del análisis por sexo.

Aquí es donde se centra el éxito en la disminución en las cifras de paro: en la calidad del trabajo creado. Con los altos índices de beneficios que se están obteniendo no entendemos cómo no disminuyen de forma

sustancial las cifras de paro, creando puestos de trabajo estables y de calidad. Utilizar la contratación temporal para situaciones coyunturales y estacionales no es una medida suficiente para general inserción social en las personas. Es decir, la retribución de los factores de producción está siendo desigualmente distribuida. El objetivo debe ser crear empleo pero también mejorar su calidad, en duración y en condiciones de trabajo. Es preocupante, dado el alto crecimiento de la riqueza, el inmovilismo de la cultura empresarial instalada en la precariedad de las contrataciones y la corta duración de los contratos. Desde CC.OO. Canarias demandamos un cambio en la orientación en la contratación por parte del empresariado para que exista un mayor compromiso de estabilidad y crecimiento por parte de todos los agentes sociales.

Nos desenvolvemos en un mercado de trabajo precario, sin estabilidad ni calidad, con sueldos menores que la media nacional, con índices de cobertura social atrasados y con pensiones más bajas y peores que el resto del Estado español. Si comparamos el número de beneficiarios de la Comunidad Autónoma de Canarias frente al resto de Comunidades con relación a la proporción de población, tenemos que Canarias posee el mayor coeficiente de cobertura por pensiones no contributivas respecto a la media nacional. Si tenemos en cuenta las pensiones asistenciales, también es la comunidad con mayor índice frente a la media. Pero en las pensiones contributivas el efecto es el contrario, es decir, Canarias es la Comunidad con menor ratio frente a la media.

¿Qué lectura tiene este hecho? La mala calidad del mercado de trabajo en Canarias, donde el empleo de calidad es escaso e inconstante, donde la tasa de paro disminuye con alta proporción de empleos temporales, donde el crecimiento de la renta es alto, donde los beneficios empresariales crecen vertiginosamente, donde los precios nos sitúan en el grupo de cabeza de las Comunidades más inflacionistas, una pésima redistribución de la renta, etc.

Por todo ello, la formación de I@s emplead@s y empleador@s, la iniciativa empresarial lejos del cortoplacismo con mayor inversión productiva menos especuladora y una voluntad política efectiva y real, podrá crear el caldo de cultivo adecuado para comenzar a disminuir de forma estructural las tasas de paro que son soportadas por tod@s I@s ciudadan@s de la Comunidad Autónoma de Canarias.

“A las mujeres se les continúan contratando menos y con mayor precariedad”

No podemos negar que el número de parad@s desciende, entonces ¿dónde se centran nuestras críticas? Fundamentalmente, desde nuestro punto de vista, en la calidad de los empleos creados.

Tomando como referencia los datos actuales, podemos obtener algunas conclusiones: La estacionalidad del mercado de trabajo con relación a la actividad económica de Canarias; la flexibilidad existente a la hora de los ajustes de plantillas a las diferentes condiciones que el mercado de bienes y servicios demanda; la tasa de temporalidad se coloca en un 94,73% en el mes de julio, situándose el mínimo en un 88,54% en febrero. Es cierto que la contratación total se ha incrementado respecto a ejercicios anteriores, pero la calidad de los empleos no se relanza de forma definitiva. En 1996, la tasa de temporalidad media se situaba en un 97,32%, en 1997 la media se colocaba en un 89,78%, mientras que la media de 1998 se ubica en un 90,10%. Tras el Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad en el Empleo ha sido imposible la realización de contratos fijos con un porcentaje superior a un 12%. El relanzamiento de la calidad en los contratos fue mayor en un principio, pero la tasa de crecimiento de los mismos se ha desacelerado. Por ello los beneficios empresariales, los cuales han experimentado el mayor crecimiento en los últimos años, se deben reinvertir en incrementar en la calidad de compra de sus potenciales consumidores y no se usen para especular con orientaciones de mayores acumulaciones en detrimento de una mejor redistribución de la renta que logre una sociedad más justa.



Ecología y cabezas de adorno

PROYECTO NUCLEAR MARROQUÍ, A SÓLO 200 KM. DE CANARIAS

Marruecos va a construir una central a tan sólo doscientos kilómetros de Canarias y el Gobierno Español asegura que no hará nada. Esa es la respuesta, que con desparpajo, y sin sonrojo, ha dado por escrito el Ministerio de Asuntos Exteriores a la organización ecologista independiente GREENPEACE.

La pasividad y connivencia del Gobierno Español, del Partido Popular y sus socios de Coalición Canaria, frente al proyecto marroquí de instalar una central nuclear a tiro de piedra de Canarias, resulta escandalosa. El Gobierno y la Administración Marroquí son soberanos de convertir su territorio en un gigantesco reactor nuclear, si así les place. **Pero si la instalación de la central nuclear perjudica a nuestro Pueblo, el Gobierno Español, sea del PP o de cualquier otro, está obligado a oponerse a ella, sin infringir la Ley, con todos los medios de que dispone.**

Son muchas, y de peso, las razones por las que la construcción de la central nuclear proyectada por Marruecos perjudica gravemente los intereses canarios y españoles, pero me limitaré a enumerar sólo cuatro de ellas:

Primero.- Su construcción se proyecta en una zona relativamente despoblada de Marruecos, mientras que por el contrario se construirá a tan sólo doscientos kilómetros de Canarias, en la que en un reducido territorio insular se hacinan un millón seiscientos mil residentes, más una importante población flotante.

Segundo.- El principal motor económico de Canarias es el turismo, industria muy sensible a las variables de la seguridad y ecología, que se vería negativa y fuertemente condicionada por el riesgo nuclear.

Tercero.- Significaría un salto "cualitativo" al iniciar Marruecos el proceso nuclearizador de su territorio, dotándose con tecnología que podría permitirle la fabricación de armamento atómico.

Cuarto.- Las consecuencias de la contaminación nuclear son mucho más difíciles de paliar en un reducido territorio insular, como el Canario, que un rela-

tivamente amplio territorio continental como Marruecos.

Por eso, la construcción de la central nuclear marroquí a escasos 200 kilómetros de Canarias lesiona nuestros legítimos intereses, al introducir en nuestras vidas y en nuestra economía el importante y negativo factor del riesgo nuclear, a partir de la materialización del proyecto nada volvería a ser igual. Sin duda que las expectativas del crecimiento o mantenimiento del sector turístico canario, se dispararían a partir de entonces, y Canarias podría entrar en el declive de su industria turística y de su economía. Adiós a la creación y mantenimiento de los puestos de trabajo.

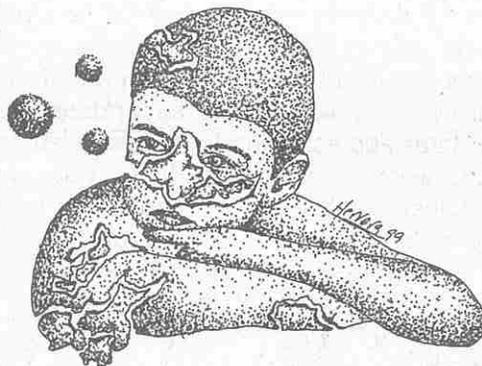
El Gobierno Español, y sus socios de Coalición Canaria,

tienen el deber de impedir la realización del proyecto, usando los medios de presión a su alcance, principalmente haciendo valer nuestra condición de Estado miembro de la Unión Europea, con la que Marruecos mantiene importantes y vitales relaciones, y de la que recibe cuantiosas ayudas y un trato especialmente favorable. Marruecos debe convencerse de que para sus intereses y desarrollo, tanto a corto, como a medio y largo plazo, le re-

portará mayores beneficios renunciar a la Central Nuclear que lle-

var el proyecto adelante.

Los trabajadores y trabajadoras ya estamos alerta, y haremos cuanto esté a nuestro alcance para defender los intereses de toda la población canaria. ¿Sabrá el empresariado estar a la altura de las circunstancias, o por el contrario sólo se moverán por el beneficio a corto plazo y sólo pondrán el grito en el cielo cuando no haya solución?



"La construcción de la central nuclear marroquí lesiona nuestros legítimos intereses al introducir en nuestras vidas y en nuestra economía el importante y negativo factor del riesgo nuclear"

Antes pensaba que los ecologistas eran unos locos, que no tenían nada que hacer y les daba por "eso" hasta que vi en televisión unas imágenes de Etiopía con unas personas en la más absoluta miseria con cuerpos esqueléticos por la destrucción, debido a la ausencia de lluvia. La tierra estaba cuarteada por la sequía. En el título digo lo de cabezas de adorno porque aquí en Canarias que es lo que más cerca que veo, la gente no piensa que a nosotros nos puede pasar lo mismo. Derrochando el agua. Derrochando cuando fregar la loza, cuando ves una tubería saliéndose, una llave goteando, unas cisternas día y noche soltando el agua durante meses y meses. Luego le dices a los responsables de esas averías que haga algo y se hacen los locos.

Delia M. Arbelo Ellos piensan en cosas más superfluas. Cómo ganar más dinero para el consumismo, innecesario y absurdo.

así que les digo que no escribo esto por críticas sino para que piensen lo que nos pueda pasar si se sigue derrochando el agua.

Y lo referente al papel también somos unos auténticos depredadores. Sé de personas que guardan durante una semana servilleta y bolsa de bocadillo que traen de su casa y otras que cogen dos o tres para secarse las manos y a la papelera. Eso equivale a la tala de muchos árboles, los cuales están para recoger el anhídrido carbónico, venenoso para nuestro organismo y también como ya mucho sabemos, pero nos olvidamos para darnos oxígeno. La verdad, paisanos, es que solo tenemos una "cabeza de adorno" que no la usamos para pensar el que nos estamos ocasionando ahora y en un futuro más bien a corto plazo.

CONFLICTO LABORAL EN EL COMPLEJO HOTELERO "MARE NOSTRUM"

Los pasados días 1 y 2 de abril se desarrolló una huelga general en el complejo hotelero Mare Nostrum Resort (Las Américas, Tenerife) convocada por el Comité de Empresa ante el incumplimiento total y absoluto del Convenio Provincial de Hostelería: impago del porcentaje de servicios, nocturnidad, gala de Navidad y Fin de Año, bolsa de vacaciones, el 100% del salario en caso de enfermedad, horas extras, etc., así como por la vulneración permanente de la Libertad Sindical, lo que supone aparte de un abuso constante para los trabajadores y trabajadoras, una competencia desleal con el resto de los empresarios del sector, en una gran mayoría respetuosos con la legislación laboral vigente, salvo raras y contadas excepciones.

La huelga tuvo un seguimiento y apoyo total por parte de los trabajadores que en un 90% secundaron el paro, concentrándose los citados días ante el complejo Mare Nostrum.

El seguimiento de la huelga supuso la paralización total y absoluta de los servicios de limpieza, cocina, bares y restaurante, el primer día, pudiendo el segundo día realizar únicamente el cambio de las toallas de las habitaciones mediante la contratación de 60 esquiroleros de una empresa de Trabajo Temporal, pese a la expresa advertencia al respecto de la Inspección Provincial de Trabajo, los cuales entraron en cuatro guaguas por una de las puertas laterales.

Tal actitud detectada por el Comité de Huelga fue denunciada ante los efectivos de la Policía Nacional los cuales procedieron a identificar a todas las personas que salían del complejo hotelero tras finalizar la jornada laboral, pero la empresa, arriesgando la integridad de aquellos trabajadores que no perteneciendo a la empresa habían prestado servicio el citado día, para evitar que la Policía Nacional procediera a su identificación y se pudiera comprobar que los mismos no pertenecían a la empresa, lo cual supone un gravísimo atentado contra el Derecho a la Huelga, tipificado en el artículo 177 bis del Código Penal, con pena de arresto mayor y multa de uno a treinta millones de pesetas, intentó que salieran del complejo a pie por las nuevas puertas de salida del mismo, que al estar controladas por los numerosos piquetes, motivaron las carreras y persecuciones habituales

propias de estos casos hasta que la policía identificó a la mayoría de los esquiroleros contratados para paliar el daño total que habían sufrido por el seguimiento total por parte de los trabajadores de la huelga.

Debemos destacar la actitud desafiante del propietario del complejo, Antonio Mestre, y sus directivos, que desde primeras horas de la madrugada, ambos días, se colocaban a las puertas del hotel con guardaespaldas y seguridad privada, intentando intimidar con su presencia a los trabajadores y trabajadoras, consiguiendo con tal provocación la actuación contundente de los piquetes informativos.

CC.OO. interpone la oportuna De-

tatuto de los Trabajadores a la parte laboral y a la representación sindical de los mismos, con el objetivo de amenazar con el despido de todos y todas aquellas personas que secundaron la huelga y con medidas penales e intentar confundir y sembrar la duda, indicando que la huelga era ilegal, cuando ya la Dirección Territorial de Trabajo había manifestado que la misma se ajustaba plenamente a derecho; y por último, y lo más grave, contratar esquiroleros para romper la huelga secundada por el 90% de los trabajadores y trabajadoras del complejo.

La huelga tuvo el apoyo incondicional de los clientes del complejo que comprendieron claramente la grave si-

tualidad laboral ante la distribución por parte de los piquetes informativos de comunicados en varios idiomas que fueron leídos por megafonía, produciéndose la reclamación de los mismos ante el hotel para solicitar la devolución del importe de sus vacaciones en el hotel.



manda de Tutela a la Libertad Sindical y Vulneración del Derecho a la huelga pues la vía de la negociación derivó en una situación delictiva al impedirse la entrada al Comité de Empresa y a los dirigentes de CC.OO. los días previos a la huelga; enviando el día 30 de marzo a las puertas de CC.OO. en Los Cristianos al director y jefe de Personal para intimidar y controlar a los trabajadores y trabajadoras que asistían a una asamblea al no permitir la empresa su celebración en el centro de trabajo; la celebración por parte del propietario de la empresa de una asamblea de trabajadores y trabajadoras, derecho que únicamente le otorga el Es-

Las represalias no se hicieron esperar ya que el mismo sábado se impidió la entrada a todo el personal eventual que secundó la huelga dándoles vacaciones hasta la finalización de sus contratos que han sido rescindidos, lo cual, unido a la Tutela Sindical supone un Delito Social, que está en manos del servicio jurídico de CC.OO. para dar traslado del mismo a la Fiscalía de Delito Social. El conflicto no ha hecho más que empezar por cuanto a partir de ahora se unirá la vía judicial con la presentación de las demandas de Tutela Sindical, Delito Social, Conflictos Colectivos, Fraude Fiscal, Inspección de Trabajo, etc.

EL REVÉS Y EL DERECHO

ACOSO SEXUAL

La sentencia de 23 de mayo de 1998, del Juzgado de los Social de Gáldar, ha declarado la existencia de vulneración del derecho a la dignidad de las personas y a la intimidad personal por acoso sexual verbal a una trabajadora por parte del encargado de la empresa.

La sentencia decreta la nulidad radical de tal conducta que ha supuesto un perjuicio para la trabajadora con reposición de la situación al momento anterior de producirse los hechos, ordenando al demandado al cese inmediato en su actitud, y condenando solidariamente a los demandados (encargado y empresa) a abonar a la trabajadora una indemnización de quinientas mil pesetas en concepto de daños morales.

Entre los muchos aspectos que contiene esta amplia y razonada sentencia, hemos de destacar los siguientes: las consideraciones sobre la carga de la prueba y la responsabilidad del empresario. En relación con la carga de la prueba se establece que ante la denuncia de la persona perjudicada por una discriminación sexual y dada la existencia más que de indicios de un acoso sexual, corresponde a la parte demandada demostrar (lo cual no se realizó en el presente caso) que no ha habido vulneración alguna al principio de igualdad. En cuanto a la responsabilidad de la empresa deviene porque no se ha acreditado que existiera la debida diligencia empresarial en corregir los excesos sexuales verbales de su encargado.

MODIFICACIÓN DE LA LEY 30/1992

En el BOE nº 12, de 14 de enero de 1999, se publicaba la Ley 30/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. La reforma, que entra en vigor el día 14 de abril de 1999, se centra, entre otros, en los siguientes aspectos:

Recursos: el establecimiento del recurso de reposición, la recuperación del recurso de alzada y la configuración del recurso de revisión contra actos firmes son las principales novedades en el capítulo de los recursos.

Procedimientos de conciliación, arbitraje y conciliación: en el plazo de dieciocho meses el Gobierno deberá remitir a las Cortes

el proyecto de ley que regule los procedimientos de impugnación, reclamación, conciliación, mediación y arbitraje sustitutivos de los recursos de alzada y de reposición.

Silencio administrativo: se suprime la certificación de actos presuntos, que permitía a la Administración, una vez finalizados los plazos para resolver y antes de expedir la certificación, dictar un acto administrativo expreso aun cuando resultara contrario a los efectos del silencio ya producido.

Suspensión de actos administrativos: se mantiene la regla general de no suspensión, si bien se introducen, con las cautelas adecuadas, algunos criterios que la jurisprudencia había manifestado reiteradamente sobre la tutela cautelar, autorizándose la posibilidad de la suspensión, en el marco del principio de razonabilidad, que puede prolongarse sin solución de continuidad hasta la sede jurisdiccional.

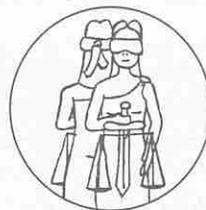
NUEVA LEY DE JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

Desde el día 15 de diciembre de 1998 se encuentra en vigor la nueva Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, derogando la anterior ley de 1956.

La jurisdicción contencioso-administrativa es una pieza esencial del Estado de Derecho para garantizar el sometimiento pleno de la Administración Pública a la ley y al derecho.

Entre las distintas novedades que incorpora la nueva ley podemos destacar las siguientes: la introducción de un procedimiento abreviado para determinadas materias de cuantía limitada, basado en el principio de la oralidad; la regulación de un recurso contra las actuaciones materiales en vía de hecho; la posibilidad de adoptar cualquier medida cautelar, no solamente la suspensión del acto o disposición recurrida y la derogación de la comunicación previa al órgano que había dictado el acto impugnado para interponer el recurso contencioso administrativo.

Por otra parte, hay que reseñar que los funcionarios podrán comparecer por sí mismos en cuestiones de personal que no impliquen separación de empleados públicos inamovibles.



Karl Marx y el Derecho

Dentro del ciclo 'Faros del Siglo XX', hemos podido ver una exposición dedicada a Karl Heinrich Marx (1818-1883), en la que se recogían diversos aspectos de la vida y obra, sin reparar, una vez más, en un aspecto casi desconocido de su obra: el análisis del Derecho. Uno de los puntos centrales que podemos destacar de la sociología jurídica de Marx es el referido a la indagación del Derecho en sus raíces sociales y económicas. En este sentido, el Derecho, según Marx, no podría explicarse por sí mismo, esto es, por procedimientos puramente normativos. Por el contrario, detrás del Derecho se perfilan siempre relaciones sociales y económicas. El Derecho, en definitiva, deriva de una determinada estructura económica y social. En el Manifiesto del Partido Comunista, escrito por Karl Marx y Friedrich Engels en diciembre

José de 1847-enero de Miguel 1848 y publicado en Hernández Londres por primera vez en 1848, sus auto-

res reprochan a la burguesía que su "derecho no es más que la voluntad de vuestra clase erigida en ley; voluntad cuyo contenido está determinado por las condiciones materiales de existencia de vuestra clase".

Estas ideas de Marx, que podríamos calificar casi de elementales, pasan, sin embargo, desapercibidas en la práctica jurídica actual. A pesar de ello, los planteamientos de Marx sobre el Derecho nos llevan a realizar preguntas muy relevantes para las relaciones sindicales de finales de siglo: ¿El derecho es motor de cambio? ¿Cuál debe ser el lugar que ocupe en los sindicatos de clase? ¿Se puede cambiar el derecho sin modificar las relaciones que lo originan? ¿La práctica jurídica sindical ayuda al cambio social?

En definitiva, la obra de Marx sigue siendo necesaria para entender el Derecho y la realidad de nuestro tiempo. En la exposición antes referida se afirmaba que "Karl Marx ha sido, sin duda, uno de los faros intelectuales del siglo XX", a lo que podríamos añadir que el siglo XXI, mientras persistan gravísimas diferencias sociales, tampoco se entenderá sin Marx.



¿Quién gritará por ti, por mi...?

Sostengo entre mis dedos la pluma de escribir, que este año por Reyes mi hija me regaló, sin querer me puse a pensar en cómo será el mundo laboral el día que ella tenga que incorporarse a él. ¿Podremos seguir hablando de la unidad de los trabajadores? ¿Mantendremos por mucho tiempo más las conquistas sociales y laborales, que con tanto dolor y sufrimiento fueron conquistadas a la vida? O, por el contrario todo se habrá ido al traste.

De año en año suelo leer en la prensa, pues ya ni en la calle se ve, que éste o aquel sector de trabajadores está en huelga, curiosamente suele ser, que ese colectivo de trabajadores depende de un determinado Ministerio, ¿qué raro, verdad?

Entonces me pregunto: ¿Y los carpinteros, electricistas, albañiles, fontaneros, etc., éstos ya no tienen problemas en sus puestos de trabajo? Recapito y me digo, pero cómo van a ir éstos a una huelga, no ves que apenas tienen contrato por tres o seis meses y por si fuera poco, algunos tienen ya sus finiquitos firmados desde el primer día de contratación. A quién acudirán cuando para el patrón dejen de ser rentables y pasen a formar parte de la larga lista de parados de este país.

**Cristóbal
Dorta
Ramos**

Este sistema social en que vivimos nos ha deslumbrado con su falso estado de bienestar, es decir nos han endeudado de tal manera, que el día que tengamos que defender al compañero caído, pondremos las excusas del coche, del piso, el contrato de tres meses, y por último la familia, valores éstos intocables.

Sin darnos cuenta, hemos sido engullidos por la fuerza centrífuga de una sociedad encaminada a la mano de obra barata, que degrada al trabajador a ser solamente una mera marioneta del poder económico, eso sí, con piso, coche, apartamento, y tu grito de rabia hipotecado de por vida.

El PIEC de CC.OO.

CC.OO. ha publicado el estudio *Economía del Trabajo y Política de Empleo en Canarias. Un plan de empleo para el cambio de siglo, elaborado por el Gabinete Técnico del sindicato*. Este Plan pretende dar una alternativa técnica al proyecto político del Gobierno de Canarias. Esta alternativa técnica se basa en un estricto diagnóstico del mercado de trabajo de las Islas y recoge todas sus variables relevantes: para, empleo, salarios, niveles de contratación, expedientes de regulación de empleo, niveles de cualificación de la mano de obra, protección social, etc. Una vez analizadas las características del mercado de trabajo en Canarias y, tras una evaluación del PIEC oficialista, localizamos los multimercados locales que se tienen y, en base a ello, elaboramos un organigrama sobre el que pensamos que debería ser el servicio público de formación, orientación e inserción en el mercado de trabajo. El Plan establece cuatro objetivos realistas perfectamente cuantificables y evaluables, los cuales se conseguirán adecuadamente mediante sus respectivos coeficientes para conocer el desvío experimentado. Estos **objetivos son el incremento del empleo de calidad y disminución del paro; incrementar la postintegración de la mujer; incrementar el segmento primario del modo de trabajo y el incremento de la protección social.**

RECONOCIMIENTO A MARU SOSA

El Instituto Canario de la Mujer ha reconocido a título póstumo el papel desempeñado por la compañera Maru Sosa Doreste, otorgándole uno de los premios del Gobierno de Canaria, junto a otras

mujeres comprometidas con la lucha de éstas. Recogió el premio su compañero José Hernández Curbelo. Los premios a los mejores trabajos lo recibieron María Asunción González, María del Carmen Barrera y la Sociedad Gran Canaria de TV-Local; así como la distinción honorífica a Carmen Llopis y Maru Sosa.



DÍA MUNDIAL DEL LIBRO

La Secretaría de Información y Publicaciones de la Unión Insular de Gran Canaria estuvo presente en la Feria del Libro ubicada en el Calle Triana. **Nuestro sindicato viene participando en este evento desde hace tres años con todas las publicaciones que las distintas secretarías de Información, Prensa y Publicaciones de CC.OO. han dado a la luz.** Para CC.OO. es interesante nuestra presencia por el número de personas que durante los 9 días que duró la Feria visitaron nuestra caseta interesándose por las publicaciones del sindicato. Igualmente, el 23 de Abril, en conmemoración del Día Mundial del Libro, la Secretaría de Información y Publicaciones de la Unión Insular de Gran Canaria organizó una exposición en la entrada del edificio sindical, sito en la calle Primero de Mayo, en la que se mostraron más de 300 ediciones, incluyendo revistas de las distintas federaciones. **Entendemos que la cultura no la podemos perder de vista en nuestro sindicato puesto que gracias a la cultura los trabajadores y trabajadoras tendríamos un arma muy potente para hacer frente a toda la problemática existente en nuestra sociedad, estar mejor preparados y aprender a pensar.**

FEDERACIÓN DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

Tras la creación de la nueva Federación de Comunicación y Transportes de CC.OO. Canarias, se constituyó la Comisión Ejecutiva presidida por:

Pedro Moreno Romero
Secretario General

Pedro Costeras Nebreda:
Acción Sindical

Antonio Cortés Carmona
Organización y Finanzas

Ángela de La Cueva Lang-Lenton
La Mujer

Juan Miguel Ventura Santana
Comunicación e Imagen

Miguel Borredat Ríos
Formación y Empleo

Ángel Miguel Pérez Serichol
Salud Laboral y Medio Ambiente
Vocales:

Alberto Montelongo López

Ana Gloria González González

Dolores Rama Iglesias



CONGRESO DE TELECOMUNICACIONES

El pasado 6 de febrero de 1999 se celebró en Las Caletillas, Tenerife, el V Congreso de la Sección Sindical de Telecomunicaciones en el que resultó elegido

Manuel Díaz-Araque Estudillo
como Secretario General, el cual presidirá la Comisión Ejecutiva integrada por:
María Dolores Rama Iglesias
Francisco Daniel Pérez Gutiérrez
Enrique García Rodríguez
Enrique Gómez Franco,
Luciano Benítez Expósito
Emilio Peláez Cabo

INTERVENCIÓN SINDICAL EN DROGODEPENDENCIAS

La salud es un derecho fundamental y un objetivo democrático que recoge nuestra Constitución, y de forma tradicional una meta en la Negociación Colectiva, así como un objetivo de empresa directamente relacionado con la eficiencia y la calidad del trabajo. Desde el Departamento de Drogodependencias de CC.OO. Canarias nos hemos propuesto abordar la prevención y la asistencia, ligada, inevitablemente, a la actividad productiva como parcela que ocupa gran parte de la vida del trabajador y la trabajadora, que puede entrañar diversos factores de riesgo para la salud, así como inducir y modular de forma negativa cuando se da en malas condiciones, al consumo abusivo de sustancias, ya sean legales o ilegales. Asimismo el espacio laboral se configura como el idóneo para la actuación si tenemos en cuenta su función de elemento estructurado del tiempo y factor fundamental para la realización personal y la integración social.

La prevención se desarrolla a través de la información y formación a los delegados sindicales como agentes de sa-

lud y dinamizadores para que el proceso llegue a todos los trabajadores y trabajadoras.

La asistencia, desde un punto de vista global, atendiendo al respeto de la integridad de las personas, al cuidado del contenido y de la imagen, entendiendo las drogodependencias como un problema de todos, sin cargas estigmatizadoras. Trabajo a realizar a través de la implementación del Programa Confederal CAID (Centros Sindicales de Atención Integral a las Drogodependencias). Servicio con dos años de experiencias en Castilla-La Mancha y que empieza su singladura en Madrid y en Canarias.

El CAID se trata de un servicio profesional y sindical dirigido a los y las trabajadoras con problemas de drogodependencia, delegados sindicales como mediadores, trabajadores en paro con problemas de drogodependencias, a padres y madres y familiares de personas drogodependientes, así como a instituciones, recursos sociosanitarios, organizaciones empresariales y ONGs.

PROYECTO TIMAGUA

La Fundación Formación y Empleo (FOREM) de Comisiones Obreras de Canarias, a través del programa de iniciativa europea Integra TIMAGUA para la integración sociolaboral de personas excluidas socialmente, que se lleva a cabo en los centros penitenciarios de Tenerife y Gran Canaria, va a iniciar en estos días una acción denominada INSERTA 99.

INSERTA 99 es una acción cuya primera pretensión es sensibilizar al tejido empresarial de las islas para promover la contratación de 90 participantes del programa, como última acción del itinerario de inserción por el que han pasado los mismos.

Este itinerario consta de acciones de formación ocupacional en acondicionamiento urbano, jardinería, medio ambiente y reforestación; acompañamiento en la inserción y en el desarrollo de la carrera profesional; orientación y asesoramiento profesional y finalmente, promoción de empleo, propiciando la inserción en el mercado de trabajo en Administraciones Locales a través del Plan Integral de Empleo Canario (PIEC), como paso previo a la plena integración en dicho mercado por medio de la empresa privada.

De esta manera INSERTA 99 pretende seguir sensibilizando al mundo empresarial de la necesidad de luchar contra la exclusión social de los colectivos de difícil inserción dados los excelentes resultados de la campaña anterior de inserta 97-98 proponiendonos para la del presente año la reinserción de un 50% más de personas.

De otro lado el compromiso del sindicato CC.OO. no sólo gestionando varios programas en Asturias, Cataluña y Canarias para la reinserción sociolaboral de reclusos y exreclusos sino incluso incidiendo en distintos foros sobre la necesidad de incentivar los empleos que para este colectivo se generen, no hay que olvidar que la política de pleno empleo exige políticas concretas en este punto y de la participación de delegados y comités de empresa para supervisar y tutorizar la mejor integración sociolaboral de los colectivos afectados por la exclusión social.

Teléfonos de Información

922 21 79 61

928 38 11 45



PLAN INTERSECTORIAL DE FORMACIÓN CONTINUA 1999 CC.OO. CANARIAS

ACCIÓN	Nº DE GRUPOS	ALUMNOS POR GRUPO	HORAS POR GRUPO
Curso básico de Gerocultores	1	15	80
Cuidados básicos Enfermería	1	15	30
Cuidado de los enfermos de Alzheimer	1	15	30
Cuidados paliativos enfermedades terminales	1	15	30
Auditoría medioambiental	2	15	80
Consultoría medioambiental	2	15	60
Restauración medioambiental	2	15	80
Instalador de energía solar	1	15	80
Administrador empresas de la Zona Especial Canaria	2	15	80
REF	1	15	20
Técnico almacén y control de stocks	1	15	60
Evaluación de proveedores (calidad PYME)	1	15	40
Gestión eficaz medio publicitario	1	15	30
Gestión de punto de venta en ferias y exposiciones	1	15	30
Relaciones humanas	1	15	30
Calidad en atención al cliente (calidad PYME)	2	15	30
Gestión de competencias (calidad PYME)	1	15	60
Integración de equipos de trabajo	1	15	30
Atención integral a la infancia	1	15	40
Curso básico mercancías peligrosas	2	15	20
Lucha contra incendios:			
brigadas de emergencia	2	15	20
Primeros auxilios	1	15	40
Curso básico prevención riesgos laborales	4	15	90
Ofimática I	6	15	40
Ofimática II	6	15	40
Multimedia I	6	15	40
Multimedia II	6	15	40
Gestión formación: certificación profesión	1	15	30
Gestión formación: estudios sectoriales	1	15	40
Acceso enseñanza parcial	1	15	100
Gestión formación: planificación de formación	2	15	60
Idiomas I	4	15	80
Idiomas II	6	15	80
Igualdad de oportunidades I	2	15	40
Igualdad de oportunidades II	2	15	40
	76		

UNA CAJA SIN TAPA

David Galloway

Vivimos rodeados de casualidades y la gratitud es una de tantas. Así de sencillo. Así de complejo.

La frase acudió a la cabeza de María Sánchez mientras palpaba los bolsillos de su chamarra vaquera en busca de tabaco. Con las prisas olvidó cogerlo y juraría haberlo visto por última vez en la sala. Las malditas prisas, los actos automatizados inducen a la confusión y duda si fue antes, durante o después de una acción mil veces repetida. El cacareado orden de su desorden no sirve de disculpa cuando los nervios se encrespan.

María dejó la caja a un lado del banco, y al incorporarse descubrió un paquete arrugadísimo en un lateral de la caja, semitapado bajo un puñado de facturas y un libro de relatos del que sobresalía un marcador de páginas. La mueca de satisfacción cambió el semblante, sonrió ante una manifestación de esa especie de providencia sin connotaciones metafísicas que suelen hacerse patentes en cosas insignificantes, efímeras en sí mismas.

-El puñetero interés y la madre del cordero debieron ver la luz el mismo día. -Mediana edad, aspecto aseado, buenos modales, una mujer intentó entablar conversación.

-Sí, claro. Mañana fue ayer hace mucho tiempo, cuando anteayer ni siquiera era hoy. A mí me lo vas a decir... -A María no le apetecía hablar. Tras la respuesta por peteneras que fijara distancias, la invitó a un cigarro y dio media vuelta.

Las relaciones humanas son muy complicadas, aunque rara vez tanto como las inhumanas. Apesadumbrada deambuló por las dependencias de Comisaría, el codo derecho apoyado sobre la palma de la mano izquierda, exhalando bocanadas de humo. Las relaciones humanas... la frase favorita de Diego, siempre pronunciada como si fuera inédita, el timbre de voz cénicamente trascendente, que en realidad consistía en una manera, más bien burda, de disimular el intento de transcendencia.

-¿Qué le pareció lo que dije antes? -la desconocida, aún sentada en el banco de enfrente, volvió a la carga.

-Mira nena. Las opiniones son como el culo, y ya sabemos que todo el mundo tiene uno. Así que déjame en paz, ¿vale?

Enseguida María comprendió lo desproporcionado de su reacción, tampoco era para tanto, murmuró entre dientes. Se mesó el pelo, lacio castaño natural. Hizo y deshizo una coleta. Luego un moño. Sentada de nuevo, encendió otro cigarro. Volvió a colocar la caja sobre sus muslos, revolvió las facturas en un intento de distracción. Aunque lectora voraz, no le apetecía leer. Los recuerdos penetraban a través de los dedos, removían facturas.

Las relaciones... La ilusión, único alimento de la ilusión. Como si estuviera frente a ella, la imagen de Diego, sus frases de rigor, lapidarias, mientras ensimismado, dotado de un sentido de la paciencia indigno de imitación, tomaba, uno a uno, nota de los libros que engrosaban la surtida y caótica biblioteca de María; para luego, en la librería que trabajaba como cajero, ir rellenando una serie de facturas con fechas ficticias. Nunca se sabe: las cosas no pasan hasta que pasan.

A María la llamaron a declarar. De pronto, al acomodarse en la silla comprendió, del mismo modo que se comprende casi todo aquello que importa, el proceso rocamboloso de una remota probabilidad convertida en realidad sin vuelta de hoja. Su versión, clara y escueta, incluía una serie de nombres que, unidos a las facturas, confirmaron su coartada. Mientras, un agente comprobaba el contenido de la caja.

Firmada la declaración, salió.

Su coche, aparcado a escasos metros de Comisaría. En el trayecto hasta él se cruzó con tres policías que escoltaban a un presunto delincuente. ¿Quién se lo iba a decir?, precisamente el fin de semana que decidía pasar en la costa, en casa de Rosa y Pedro, que tan bien le viniera al sentirse arropada y poder hablar de su ruptura con Diego, del hecho de que la abandonara tras casi un año de convivencia, justo en la etapa en que la pasión cedía su puesto a la costumbre de hablarlo, justificarlo todo; precisamente ese sábado, unos ladrones aprovechaban su ausencia, se colaban en casa y, mediante el procedimiento del butrón, pasaron a la librería con la que compartía pared, donde durante meses trabajó Diego, y robaron casi dos mil libros.

Abrió la guantera. Al unísono resbalaron hasta la alfombra un paquete de cigarros y una foto de Diego, tomada el mes anterior, garabateada al dorso la mañana que, dormida María, a primera hora recogía sus pertenencias y se marchaba, dejando encima del equipo de música una caja repleta de facturas y esa foto. María la contempló unos segundos. Giró la llave del contacto, puso el intermitente y antes de incorporarse al tráfico, releyó su dedicatoria.

Vivimos rodeados de casualidades. Tú enciendes las estrellas. Yo te he querido con serenidad, más allá de las palabras. Y puedo asegurarte que ignoro si eso fue, o no, una casualidad.

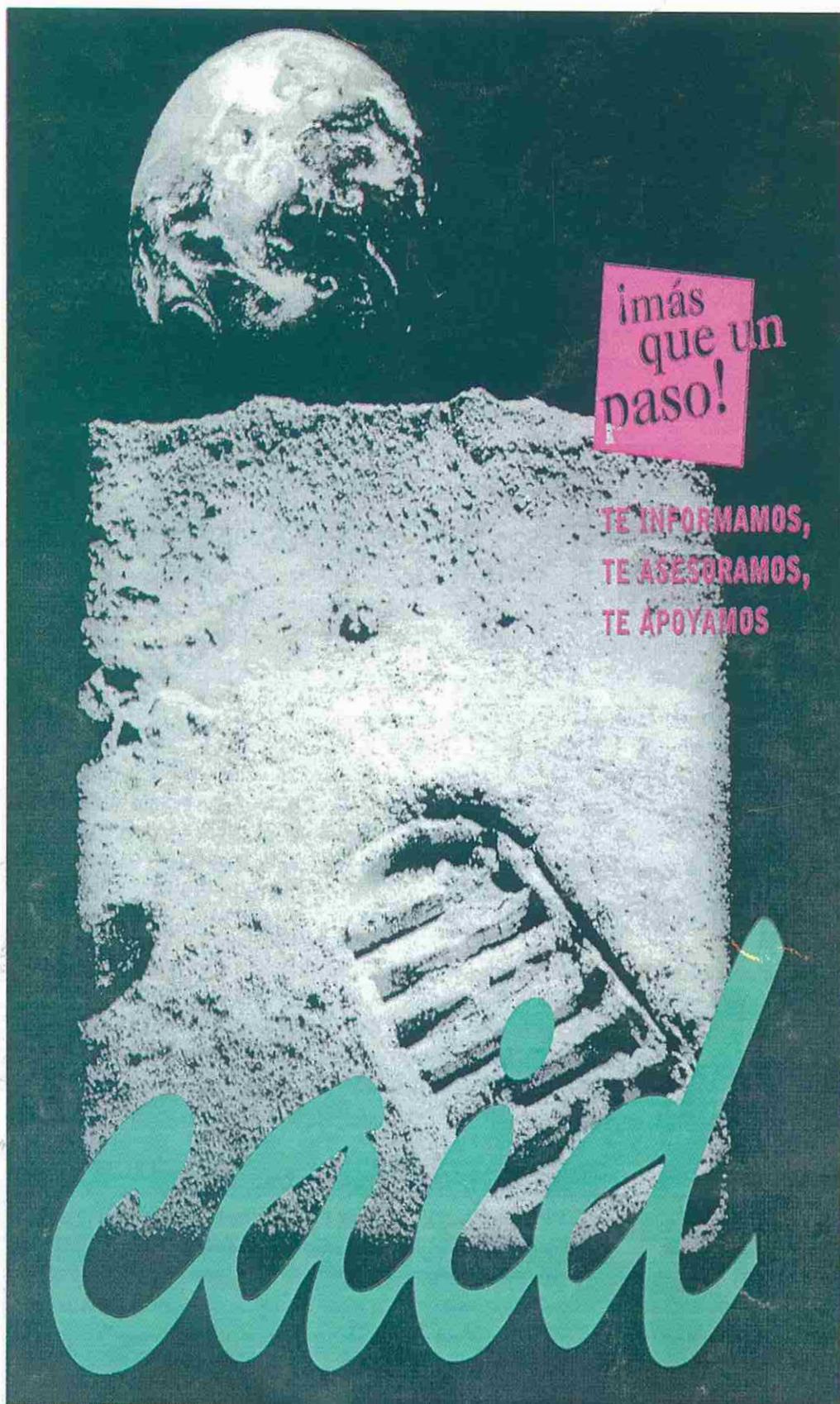
Cuídate
Diego



Foto: Rosa María Abreu López

NOTICIA DEL AUTOR

David Galloway nace en Santa Cruz de Tenerife en diciembre de 1960. Sus primeros contactos con la literatura los tiene a través de la poesía, que lo conduce hasta el relato corto y la novela. Colabora en separatas culturales de algunos periódicos e integra grupos juveniles de lectores, hasta que, en 1985, con la novela *TESTIGO*, gana el primer premio de novela corta convocado por el CCPC. Años después publica algunos relatos en revistas diversas, hasta que en 1992 publica *AGUA DE ARROZ Y FLORES* en la colección Nuevas Escrituras Canarias, editada por la Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Posteriormente, ha publicado nuevos relatos cortos en revistas como *La Fábrica*, *Fetasa* o *La Página*.



*Para informarte puedes llamar al CENTRO
SINDICAL DE ATENCIÓN A LAS
DROGODEPENDENCIAS (CAID) de
CC.OO. Canarias: Teléfono: 922 24 81 43*

¿Puede pararse la guerra por Kosovo?

Los síntomas no provocan precisamente el optimismo. Mientras escribo esta noche, las emisoras de radio transmiten que la última oferta de Belgrado ha sido rechazada por la Alianza Atlántica y que, inmediatamente después, se reiniciaron los bombardeos sobre Yugoslavia. Ahora los misiles caen también sobre la población civil de Yugoslavia en general... y de Kosovo en particular. Rusia advierte al mundo que la voluntad de enviar a luchar a soldados occidentales a tierras de Kosovo ya está tomada y que la puesta en marcha de los helicópteros apaches formaría parte de esa estrategia, igual que la decisión de intensificar los bombardeos inteligentes.

Milosevic declaró un alto el fuego unilateral y la apertura de negociaciones para el regreso de los refugiados. Es evidente que hacía falta alguna apuesta política para sacar el conflicto del pantano actual. De aceptar esta iniciativa, se trataría de volver a la mesa de las negociaciones para debatir lo que quedó sin resolver en Rambouillet, a saber, el futuro político de Kosovó. La respuesta de

Rafael Morales

la OTAN ha sido la reanudación de los ataques porque "Milosevic carece de credibilidad", lo que parece todo un descubrimiento excepcional de los estrategas occidentales. Si tomamos en serio la respuesta de la OTAN a la propuesta de Belgrado, la guerra carece de soluciones políticas mientras Milosevic se encuentre al frente del Estado. Los yugoslavos y los albanos kosovares tendrán que soportar la impresentable actitud de Occidente y su aventura militar en los Balcanes mientras Milosevic siga en el poder.

Bajo semejante bandera, la de acabar con el dictador Milosevic, se continúa la destrucción de lo que resta de Yugoslavia y de Kosovo, se aumenta hasta límites insostenibles los sufrimientos de la población civil, se machacan las esperanzas de los refugiados de regresar a sus hogares y se lleva de forma irresponsable la desestabilización y la crisis al conjunto de la región. Y quizás lo peor de cara al futuro es que la OTAN empieza a sustituir al Consejo de Seguridad de la ONU como la encarnación de ese espantapájaros llamado Comunidad Internacional de Naciones.